



LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIV - N° 201
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 13
Minas	Pág. 13
Notificaciones	Pág. 14
Sociedades Comerciales	Pág. 14

ASAMBLEAS

LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: A los 20 días del mes Septiembre de 2022 -De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia- se reúne el Directorio de "LOSANO Y CIA SOC. ANONIMA", en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, y convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20/10/2022, a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local social ubicado en boulevard Moreno 850, de la ciudad Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre. 2- establecimiento de sede social. 3- rectificación del punto "3" de la asamblea general ordinaria N°41 de fecha 15 de Septiembre de 2021. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma. El Registro de asistencia se cerrará el día 17 de Octubre de 2021, a las 09 horas. El Directorio.

5 días - N° 409093 - \$ 7528 - 06/10/2022 - BOE

COMERCIALIZADORA LOS TRONCOS SRL

Se convoca a Reunión de socios, para el día 24 de Octubre de 2022 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Fuerza Aérea N° 2989, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de la social para la firma del acta a labrarse. 2) Motivos por los cuales la reunión se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los estados contables al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Fallecimiento del socio Sr. José Isabelino Gamboa. 5) Cesión de Cuotas sociales

- Reforma de Cláusula 5° del Contrato social. 6) Renuncia de la Gerente Sra. Pittarello. 7) Designación de Gerente – Reforma de Cláusula 9° del Contrato social. 8) Modificación de la denominación social y traslado de domicilio de sede social – Reforma de Cláusula 1° del Contrato social. 9) Autorización.-

5 días - N° 408294 - \$ 2746,25 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS NARANJOS"

Por Acta de Comisión Directiva fecha 10/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 05 de Septiembre a las 19 hs en la sede social sita en calle Padre Lozano 1660 de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N°24 cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio Económico N°25 cerrado el 31 de diciembre de 2020 y Ejercicio Económico N°26 cerrado el 31 de diciembre de 2021 4) Lectura y aprobación de los informes respectivos presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5).-Elección de miembros de comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo. La comisión directiva.

1 día - N° 401177 - \$ 1065,20 - 03/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL

FIESTA NACIONAL DEL SOL Y AGRO

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil FIESTA NACIONAL DEL SOL Y AGRO por Acta N° 100 del 07/09/2022 CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse 15 de octubre de 2022 a las 16 horas en el domicilio legal de la institución ubicado en Ruta A 75 Km 1 y Río Cruz del Eje, ciudad de Cruz del Eje, Pcia de Córdoba. La misma tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta. 2) Causales por las

que se convoca fuera de termino. 3) Aprobación de Estados Contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Memoria Anual de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/ 2021. 4) Renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y por radio FM NORTE 109,1 de esta localidad.

3 días - N° 405415 - \$ 3397,20 - 03/10/2022 - BOE

COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL Y CURSO DE MAGISTERIO ANEXO CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La Comisión Directiva de la Cooperadora del Colegio Nacional y Curso de Magisterio Anexo Corral de Bustos y la Directora de la escuela convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2022 a las 20:00 horas, a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo 747 de esta ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo puesto a consideración y aprobado en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2018 respecto de la elección de autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Estados Contables y Balances períodos 2015 – 2016 y 2016 – 2017, y rectificar la fecha de la convocatoria que fuera publicada oportunamente en el Boletín Oficial de la Provincia. 3) Ratificar lo puesto a consideración y aprobado en el Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2021 respecto a la Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del año 2018; de los Estados Contables y Balances de los períodos

2018 – 2019 y 2019 – 2020; y de la modificación del Estatuto; rectificar la fecha de la convocatoria que fuera publicada oportunamente en el Boletín Oficial de la Provincia. 4) Explicación de las causales por las cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria en los términos que se expresa en el Orden del Día. 5) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes, acorde a la nueva conformación según surge de la reforma del Estatuto aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2021. 6) Lectura y consideración de los Estados Contables y Balances, Memorias Anuales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2017 – 2018, 2020 – 2021 y 2021 – 2022. 7) Fijar el monto de cuota social actual, o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Fijar un monto de caja para ser aplicado a gastos menores, imprevistos y operativos, o delegar la facultad a la Comisión Directiva. Nota: en caso de no haber quórum legal a la hora fijada, la Asamblea sesionará una hora después con el número de socios presentes.

8 días - N° 407061 - \$ 12926 - 04/10/2022 - BOE

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE RIO TERCERO

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA anual para el día 24 de octubre de 2022 a las 19.00 hs. en el domicilio de Yatasto N° 305 de la ciudad de Río Tercero, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asociados (delegados de los clubes miembros) para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por las que la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31.03-2022; 4) MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO EN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: Art. N° 55 que quedará redactado de la siguiente manera: "LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE PENAS DURARAN DOS AÑOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DESDE SU NOMBRAMIENTO HASTA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA ANUAL SIGUIENTE, PUDIENDO SER REELEGIDOS. SE ELEGIRAN EN EL MISMO MOMENTO QUE SE ELIJA EL CONCEJO DIRECTIVO." ART. N° 65: quedará redactado de la siguiente manera: " LA COMISION REVISORA DE CUENTAS ESTARA CONSTITUIDA POR DOS MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE QUE SE DESEMPEÑARAN AD-HONOREM, AJENOS AL CONCEJO DIRECTIVO, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACUERDO AL

ART. 21, DURARAN DOS AÑOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DESDE SU NOMBRAMIENTO HASTA LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA ANUAL, PUDIENDO SER REELECTOS. SE ELEGIRAN EN EL MISMO MOMENTO QUE SE ELIJA EL CONCEJO DIRECTIVO." ART. N° 86, que quedará redactado de la siguiente manera "RESUELTA LA DISOLUCION DE LA ASOCIACION, UNA VEZ PAGADAS LAS DEUDAS, SI LAS HUBIERE, EL REMANENTE DE LOS BIENES SE DESTINARA A LA ASOCIACION CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO, CUIT 30-66069340-4, EN CARÁCTER DE ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO, CON PERSONARIA JURIDICA RECONOCIDA COMO EXENTA DE GRAVAMENES POR PARTE DE LA AFIP."

3 días - N° 407343 - \$ 3702 - 04/10/2022 - BOE

ASOCIACION DE MEDICINA DEL ESTRES Y PSICOINMUNONEUROENDOCRINOLOGIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de septiembre de 2022, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE MEDICINA DEL ESTRES Y PSICOINMUNONEUROENDOCRINOLOGIA (ASOCIACIÓN CIVIL) CUIT 30711648700, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de octubre de 2022 a las 16,30 horas en calle Independencia N° 644, entre piso de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y el 31 de diciembre de 2021 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en cada una de las fechas de cierre de ejercicio; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el termino estatutario de dos ejercicios; 5) Renovación del Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios. Fdo: Ortíz Arzelán, Rafael Alfredo-Presidente; Schwartz Baruj, Cecilia- Secretaria.

3 días - N° 407702 - \$ 2322,75 - 04/10/2022 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A

Por acta de Directorio de fecha 17/09/2022 se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 17 de Octubre de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede de la socie-

dad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 28 de agosto de 2022. 3) Reforma del Artículo N°5 del estatuto social. 5) Reforma del Artículo N° 10 del Estatuto Social. 6) Elección de Autoridades conforme lo establece el Artículo N° 10 del Estatuto Social. 7) Autorizados.

5 días - N° 407749 - \$ 1685 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARIA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 271 de la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Reforma del Estatuto. 4) Consideración de la Memoria y Balance contable finalizado el 31 de diciembre de 2021 y respectivo informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo once del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, una hora después de la fijada, es decir a las 21:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de socios presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

5 días - N° 406531 - \$ 3556,25 - 03/10/2022 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 18 DE OCTUBRE DE 2022. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2022, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 1° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos

en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.022. 3. Consideración de la constitución de una Reserva facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.022, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, Septiembre de 2.022.

5 días - N° 408181 - \$ 6895 - 04/10/2022 - BOE

SOC.COOP.UNION POPULAR LTDA DE SILVIO PÉLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará según los lineamientos de la Resolución del INAES 1015/20, el día 12/10/2022 a las 19:00 hs en el Polideportivo Municipal de Silvio Péllico, ubicado en calle Islas Malvinas s/n de la localidad de Silvio Péllico. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Cuenta de ajuste de Capital, Informe del Síndico y del Auditor, del 102º ejercicio al 30/6/2022. 3) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67º y 78º de la ley de cooperativas n° 20.337. 4) Consideración autorización para demoler inmueble interno para la construcción del nuevo espacio comercial de corralón y ferretería 5) Designación de la mesa escrutadora. 6) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - N° 408202 - \$ 2097,75 - 05/10/2022 - BOE

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

Convócase a los accionistas de "SOPPELSA INMOBILIARIA S.A." a la asamblea general ordinaria del día 19 de octubre de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria (cfr. art. 13º, estatuto social), en el inmueble sito en Avenida Rafael Núñez N° 5050, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA; 2) REVOCACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE FECHA 4 DE JULIO DE 2022; 3) CONSIDERAR LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 30.9.2018, 30.9.2019, 30.9.2020 y 30.9.2021." 4º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018." 5º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2020." 6º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021." 7º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021." 8º) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL PRESIDENTE Y ÚNICO MIEMBRO DEL DIRECTORIO (DESIGNADO EL 21.11.2018) POR LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 30.9.2018, 30.9.2019, 30.9.2020, 30.9.2021 y HASTA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2022." 9º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550" Nota 1 (cfr. art. 238, LGS y art. 13º, estatuto social): para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 13 de octubre de 2022.- Nota 2 (cfr. art. 67, LGS): Los estados contables a considerar y la memoria estarán a disposición, por el término de ley, en el domicilio de la escribana Gabriela Briuzuela, sito en La Cordillera 3970 de esta ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 14.00 a 18.00 hs.

5 días - N° 408216 - \$ 13846 - 03/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROV DE OBRAS Y SERV PUB LABORDE LTDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31-10-2022 a las 19 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. - 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al 49º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.- 3) Designación de dos (2)

asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de seis (6) Consejeros Titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los señores; Baggini Héctor Luis, Sanchez Rodrigo, Viglione Oscar Alberto, Coniglio Daniel Héctor, Pistone Aldo Santiago y Venier Rubén Alberto.- c) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por un período de un (1) año en reemplazo de los Señores: Fraire Eduardo Juan, Marocco Cristian y Brugnoli Raúl Buenaventura.- d) Elección de un (1) Síndico Titular por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Cr. Baggini Oscar Ricardo.- e) Elección de un (1) Síndico Suplente por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Audisio Adhemar Orlando 4) Tratamiento y consideración del nuevo Reglamento de Servicios Sociales.-

3 días - N° 408321 - \$ 2455,50 - 05/10/2022 - BOE

LOS GRANADOS SA

Convocase a los señores accionistas de LOS GRANADOS S.A. en Asamblea General Ordinaria para el lunes 17 de Octubre de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Ruta Provincial 5- Kilómetro 78.5 de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de accionista para la firma del Acta, conjuntamente con el señor Presidente; SEGUNDO: Elección de nuevas autoridades; TERCERO: Designación de los profesionales autorizados al presente tramite.

5 días - N° 407978 - \$ 1538,75 - 04/10/2022 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 20:30 HORAS, en nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2º, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al

ejercicio económico N° 62 cerrado el día 30 Junio de 2022; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 24 de Octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 408465 - \$ 11242 - 04/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A.

Convocatoria. Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 17/10/2022, a las 19.00 horas y en la segunda convocatoria para el mismo día a las 20.00 horas, a realizarse en el domicilio social sito en Av. Valparaíso 5500 ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Toma de razón de las renunciaciones a los cargos de los miembros del Directorio; 3) Elección de Autoridades; 4) Designación autorizada para realizar los trámites de ley. El Directorio.

5 días - N° 408271 - \$ 3130 - 04/10/2022 - BOE

CORCON S.A.

CONVOCATORIA. El Directorio de CORCON S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 15° ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021, la que se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2022 a las 19.00 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 15° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del

Art. 18 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de un ejercicio y cinco Directores Suplentes por el término de un ejercicio. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. 9. Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por ley. El Directorio.

5 días - N° 408381 - \$ 8506 - 03/10/2022 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA AMIGOS DE LA TRADICIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre del 2022, a las 19.00 horas, en sede social calle Misiones esq. Santa Cruz de la localidad de Monte Maíz, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Causas por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y se convoca fuera de término el ejercicio 2021. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 408445 - \$ 2883 - 03/10/2022 - BOE

ASOCIACION ISRAELITA DE ASISTENCIA SOCIAL COMUNITARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta n° 620 de la Comisión Directiva de fecha 22 de Septiembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2022 a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Alvear n° 254, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales de la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria,

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°23 cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 408484 - \$ 1485,75 - 04/10/2022 - BOE

KALEM - ASOCIACIÓN CIVIL

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta n°84 de la Comisión Directiva, de fecha 21/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2.022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Prudencia Bustos esquina Agustín Aguirre N°302, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar la aprobación de los balances cerrados al 31 de diciembre de 2017 a 2020; 2) Rectificar los cargos de las autoridades de la Comisión directiva.

3 días - N° 408494 - \$ 837,75 - 04/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día catorce de octubre del año 2022, a la hora 20:00, en el domicilio de esta cooperativa, en Colón 301 de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.- Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º.- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes. 3º.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Seccionales de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor, y Proyecto de Distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. 4º.- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social). 5º.- Elección de seis (6) socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, tres (3) en carácter de miembros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de Suarez Leonardo Ariel, Montenegro Raúl Dante y Depetris Arcelio Roberto, por finalización de mandatos; (3) tres en carácter de miembros suplentes por el término

no de un ejercicio en reemplazo de Rossa Dario Ezequiel, Marun Mauricio y Esquivel Silvia Esther, por finalización de mandatos; y elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular en reemplazo de Picca Silvia Carolina por finalización de mandato y otro en carácter de Síndico Suplente en reemplazo de Lardelli Maria Gisela, por finalización de mandato, ambos por el término de un (1) ejercicio. El Secretario.

3 días - N° 408506 - \$ 5172 - 03/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

RIOTERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Sportivo 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2.022, a las 20:30 horas, y que debido a las disposiciones vigentes y RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por plataforma ZOOM link: <https://us05web.zoom.us/j/84098718157?pwd=OGtRQUJjZTdJREl2YTh1bVNESDkrZz09> ID de reunión: 840 9871 8157, el código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico, o solicitud telefónica o presencial en la Secretaría del Club 48 horas previas al inicio de la Asamblea para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del Ejercicio Económico N° 63, cerrado al 31/12/2021. Río Tercero, 26/09/2022.

5 días - N° 408637 - \$ 2686,25 - 06/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CLUSTER TECNOLÓGICO RIO CUARTO

Se convoca a todos los asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CLUSTER TECNOLÓGICO RIO CUARTO a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2022 a las 18:00 hs en su sede de calle Tablada 48 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Cba, bajo el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y sus notas complementarias correspondiente al Ejercicio Económico N°10, cerrado el 31 de Diciembre de 2021 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación total de Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Pro-secretario y un Vocal titular; en reemplazo de los asociados:

Juan Alejandro Lovato, Gabriel David Vaisman, Gonzalo Raúl Castillo, Hernán David Gasparri, Martín Daniel Irene, Mauricio David Acosta Y Patricio Raúl Cañete. 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección de dos miembros titulares y un suplente, en reemplazo de los asociados: Nerina Alejandra Grandis, Salvador Zapata Armadans Y Marcelo Alfredo Sosa. 6) Ratificación de la Asamblea General ordinaria llevada a cabo el 16 de Diciembre de 2021. 7) Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en término según el Estatuto Social la Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 408650 - \$ 2772,75 - 04/10/2022 - BOE

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Octubre del 2022 a las 21,30 hs en el Hotel Catalinas sito en calle AV. Soldati N 380, de la localidad de San Miguel de Tucumán, Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta en representación de la asamblea; 2°) Ratificar las Actas de Asambleas Generales Ordinarias realizadas desde el año 2016 a la fecha; 3°) Consideración de la Memoria, estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N36, Cerrado el 30 de Junio del 2022. 4°) Aprobación del cambio de autoridades del Acta de Comisión Directiva n 159 de fecha 25/03/2022 y Acta N 161 de fecha 07/09/2022- La Secretaria-

3 días - N° 408747 - \$ 3116,40 - 03/10/2022 - BOE

TRIUNFO

COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en los términos de la Resolución del INAES N° 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza N° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes

al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2021 y cerrado el 30 de junio de 2022. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Compra de acciones de N.S.A. Seguros Generales S.A. 6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7. Tratamiento de los resultados. 8. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 10. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 11. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se informa a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, que la aplicación denominada Zoom es reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo y permitir el intercambio de contenidos. Por el correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com recibirán, al menos 48 horas antes de la Asamblea, los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la misma. Asimismo, se les recuerda que la Asamblea se realizará siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados, pudiendo solicitarlos al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social, enviándolas al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com. El Consejo de Administración. Mendoza, 26 de setiembre de 2022. Luis Octavio Pierrini. Presidente

3 días - N° 408789 - \$ 6964,50 - 05/10/2022 - BOE

CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 27 de Octubre de 2022, donde se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, del periodo 2021 a las 22:00 Horas

en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°14 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta, por vencimiento de sus mandatos. 5) Causales por las que se convoca fuera de término. El Secretario.

3 días - N° 408815 - \$ 1301,25 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESSORI

HERNANDO

"ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESSORI", convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Octubre del año 2022 a las 20,00 horas en el local de la Institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con él protocolo y las medidas sanitarias vigentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y aprobación de los Estados Contables y de las Memorias de los Ejercicios N° 40, 41, 42 y 43, cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios N° 40, 41, 42 y 43, cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Comisión Directiva.

3 días - N° 408841 - \$ 2282,25 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION GORRIONES DE MEDIO VUELO

HERNANDO

"ASOCIACION GORRIONES DE MEDIO VUELO" convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre del año 2022 a las 20:00 horas en la Sede Social sito en calle Matheu N°603 de la Ciudad de Hernando, con el

siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de los Estados Contables y Memorias de los ejercicios N° 19, 20 y 21, cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 19, 20 y 21, cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes; todos por dos años; Comisión Revisadora de Cuentas: 2 Revisadores de Cuentas titulares y 1 Revisor de Cuentas suplente todos por dos años. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Comisión Directiva.

3 días - N° 408843 - \$ 2196,75 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBAT SAN JOSE

VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de Asoc. De Amigos del IBAT San José, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 21 de octubre de 2022, a las 16 Hs. en el Instituto San José, sito Avenida San Martín N°485 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2021. 3) Elección por dos años de Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero y 3 Vocales Suplentes; y por el término de un año 3 Miembros del Tribunal de Cuenta Titular y 1 Suplente. 4) Elección de dos Socios para firmar el acta. 5) Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - N° 408351 - \$ 1384,50 - 03/10/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 12 de Octubre N°75 de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3) Lectura y tratamiento de los Estados Contables y Memorias de los ejer-

cicios N° 41, 42, 43 y 44, cerrados el 31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022 respectivamente, e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 41, 42, 43 y 44, cerrados el 31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022 respectivamente. 4) Elección de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección Total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario y Tesorero, todos por dos años, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Seis Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes todos por un año, y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: un Titular y un Suplente, todos por un año. 6) Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Comisión Directiva.

3 días - N° 408847 - \$ 2372,25 - 05/10/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

LAS HIGUERAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Club Deportivo y Cultural San Martin Las Higueras, Por Acta de Comisión Directiva N° 610, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 2022 a las 20 horas, en su sede de calle Leandro N. Alem 255 de la localidad de Las Higueras, provincia de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Tratar ratificación o rectificación de las siguientes actas de Asamblea: * Acta de Asamblea N° 542 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 04/12/2009. * Acta de Asamblea N° 546 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 27/05/2010. * Acta de Asamblea N° 557 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 02/06/2011. * Acta de Asamblea N° 568 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 12/04/2012. * Acta de Asamblea N° 576 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 17/05/2013. * Acta de Asamblea N° 582 Libro de Actas de Asamblea N°3- celebrada el 03/04/2014. * Acta de Asamblea N° 590 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 23/04/2015. * Acta de Asamblea N° 597 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 19/08/2016. * Acta de Asamblea N° 600 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 19/05/2017. * Acta de Asamblea N° 1 Libro de Actas de Asamblea N°4-celebrada el 27/09/2018. 4) Lectura de los motivos para tratar los Balances contables fuera de término. 5) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021. 5)

Elección de autoridades Comisión Directivas y Revisor de Cuentas titular y suplente.- LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 408862 - \$ 6367,20 - 03/10/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE CONSUMO,
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
DE DEÁN FUNES LTDA.
COSEDEF**

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos. DISTRITO UNO. Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda. – COSEDEF -, Convoca a Asamblea Electoral de Distrito Uno, a realizarse el día 22 de Octubre de 2022, a las 8:00 horas, en el Centro Vecinal Barrio Obras Sanitarias, sito en calle Bv. Mitre 745, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de (54) Delegados Titulares y (27) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Deán Funes, 27 de Setiembre de 2022. Consejo de Administración.

3 días - N° 408945 - \$ 3069 - 04/10/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
I.P.E MIGUEL CANE**

TRANSITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA por Acta N° 895, de la comisión directiva de fecha 14/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 DE OCTUBRE DE 2022 a las 18.30 hs, en la sede social, sita en calle Emilio F. Olmos N° 156 de la localidad de Tránsito, para tratar el siguiente orden día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 57 cerrado el 31 de marzo de 2022; 4)Renovación parcial de las autoridades de la cooperadora, respetando los mandatos diferenciados y las fechas de vigencia de los cargo, de acuerdo al siguiente detalle: 1° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de GOMEZ ALFONSI-NA SOLEDAD; 2° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de ARRIETA CLAUDIA BEATRIZ;

3° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de PELOCIO GABRIELA ANALIA; 4° VOCAL TITULAR por dos año en reemplazo de ALVAREZ LUCÍA SOLEDAD; 1° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de JUAREZ CLAUDIA BEATRIZ; 2° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de VIOLO FABIAN SIMON; 3° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo BESSONE MARIANO RAMON; 4° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de NOYA PATRICIA DEL VALLE; 5° VOCAL SUPLENTE por dos año en reemplazo de FERREYRA ROBERTO RAMON; 1° REVISOR DE CUENTAS TITULAR por dos año en reemplazo de MACAGNO JAVIER LUIS; 2°REVISOR DE CTAS TITULAR por dos año en reemplazo de NOYA JUAN MANUEL; 3°REVISOR DE CTAS TITULAR por dos año en reemplazo de FICETTI MARIANA DE VALLE; 1° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por dos año en reemplazo de BUDASSI JUAN JOSE; 2° REVISOR DE CTAS SUPLENTES por dos año en reemplazo de PACHECO MACARENA ELIZABET; 3° REVISOR DE CTAS SUPLENTE por dos año en reemplazo de QUINTERO WALTER CARLOS; 5)TEMAS VARIOS.- -Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 408981 - \$ 4093,50 - 05/10/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE CALCHÍN LIMITADA**

CONVOCATORIA. Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Limitada, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 18 de Octubre de 2022, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 284, calle Santa Teresa N° 250 de Calchín provincia de Córdoba, manteniendo las medidas de distanciamiento social; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria "Anexo A" e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 65 cerrado el 30 de Junio de 2022; 3. Tratamiento Proyecto de distribución de excedentes del ejercicio N.º 65; 4. Consideración de ratificación de la Modificación de los artículos N° 45, 48 y 49 del Estatuto Social vigente tratado en asamblea general ordinaria del día 03 de Noviembre de 2021; 5. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora.

b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos períodos, por finalización de los mandatos de los Sres. GEROSA, Sandro Luis, GELSO, René , DAVITE, José María y BOSETTI, José Fernando ; c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un período en reemplazo de los Sres. SISMONDI, Oscar Lorenzo, DOMINICI, Fabián Antonio y PORCEL DE PERALTA Víctor ; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un período, en reemplazo de los Sres. MARCO Nicolás y PIANA Damián, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Septiembre de 2022. • De no haber quórum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el números de los asociados presentes. • La documentación a considerar en el punto 3) están a disposición de todos los asociados en la sede de la cooperativa. Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 13 de Octubre de 2022, a las 13,00 horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - N° 409259 - \$ 9272,40 - 04/10/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE RIO SEGUNDO**

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre del 2022 a las 15:30 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la sede social sita en calle San Juan N° 829 de la Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Tratamiento y aprobación de la reforma integral del Estatuto Social para adecuarse a la Res. N° 50 "T"/2021 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. El Proyecto de Estatuto se encontrará a disposición de los Sres. Asociados en la sede social a partir del día de la fecha. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 408974 - \$ 2713,20 - 03/10/2022 - BOE

**DESARROLLO DEL SUR
SOCIEDAD DEL ESTADO**

RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día catorce (14) de octubre del 2022 a las 17:00 horas en el domicilio comercial de la entidad sito en calle Baigorria 77 de la ciu-

dad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2021, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 4) Análisis general de cuestiones operativas de la empresa; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea.-

5 días - N° 408997 - \$ 5056 - 05/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 8:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta; SEGUNDO: ELECCIÓN DE AUTORIDADES; TERCERO: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de los resuelto por Asamblea ante IPJ. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 409124 - \$ 4852 - 06/10/2022 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2022 a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 8:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": PRIMERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta; SEGUNDO: DETERMINACION DE CANTIDAD DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. ELECCIÓN DE AUTORIDADES; TERCERO: Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de los resuelto por Asamblea ante IPJ.

Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550

5 días - N° 409133 - \$ 5212 - 06/10/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

Los miembros de la Comisión Directiva resuelven por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria la cual se llevará a cabo el día 26 de Octubre de 2022 a partir de las 22:00 horas en la sede de la entidad ubicada en calle José M Salgueiro 635 de la localidad de James Craik. La Asamblea se desarrollará de conformidad al siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Elección de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea en representación de ésta. 3º) Reforma del Estatuto según corresponda al número de cantidad actual de socios, en el Título IV, Art.12 y Art 13.-4º) Consideración de la Memoria y Balance General , Estado de Situación Patrimonial e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Contable N° 49 que comprende desde el 01/08/2020 hasta el 31/07/2021 y al Ejercicio Contable N° 50 que comprende desde el 01/08/2021 hasta el 31/07/2022. 5º) Renovación parcial de los cargos vencidos al 31/07/2022 de la Honorable Comisión Directiva.-

3 días - N° 409162 - \$ 3861,60 - 04/10/2022 - BOE

COOP. DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE BUCHARDO LTDA.

HIPOLITO BOUCHARD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 31° de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración decidió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2022 a las 19:30 horas en el CENTRO CULTURAL ALEJANDRO BONOME sito en Belgrano esquina Levalle de la localidad de Buchardo. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración; 2º) Informar sobre los motivos por los cuales se realiza la asamblea correspondiente al 20º ejercicio, fuera del tiempo establecido; 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y del Auditor correspondiente al

20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4º) Elección de: a) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios. b) Elección de un (1) Consejero Suplentes por el término de tres (3) ejercicios. c) Elección de un (1) Síndico Suplente y un (1) Síndico Suplente por el término de tres (3) ejercicios. 5º) Consideración del proyecto de incorporación de CUOTA CAPITAL, por el término de cinco años, cuyo aporte mensual será destinado a la puesta en valor de la sede social y que consiste en aplicar por usuario que tenga, al menos un servicio activo, el 20% del valor de una bolsa de cemento. Juan Manuel Martín, Presidente- Miguel Angel Alfonso, Secretario.

3 días - N° 409348 - \$ 5935,20 - 04/10/2022 - BOE

CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO

La comisión normalizadora del Club de Abuelos El Arañado convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria (modalidad presencial) el Viernes 21 de Octubre de 2022 a las 19 hs. en la sede social de CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO, sita en calle 25 de Mayo s/n° El Arañado (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta junto a los normalizadores. 2. Identificación y fijación precisa de la sede social. 3. Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 4. Tratamiento del Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2022 y dictamen del auditor externo. 5. Elección autoridades que integrarán la Comisión Directiva : Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 1 (un) vocal titular. 6. Elección de integrantes del órgano de fiscalización social : 1(un) revisor de cuentas titular y 1(un) revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 409537 - \$ 3285,60 - 05/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA. COSEDEF

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos. DISTRITO DOS. Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda.- COSEDEF -, Convoca a Asamblea Electoral de Distrito Dos, a realizarse el día 22 de Octubre de 2022, a las 8:00 horas, en el Centro Vecinal 9 de Julio, sito en calle Eva Perón y Mármol, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:1º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión

Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de (82) Delegados Titulares y (41) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Deán Funes, 27 de Septiembre de 2022. Consejo de Administración.

3 días - N° 408950 - \$ 3045 - 04/10/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LEONES

Por acta de Comisión Directiva de fecha de 21 de Septiembre de 2022, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Octubre de 2022 a las 20:00 horas en la sede social, sita en calle Av. del Libertador N° 864 de la ciudad de Leones, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Puesta a consideración sobre las razones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los periodos 2019-2020 y 2020-2021 y se convoca fuera de término la presente; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2019-2020, cerrado el 30 de Abril de 2020; Ejercicio Económico 2020-2021 cerrado el 30 de Abril del 2021 y, Ejercicio Económico 2021-2022 cerrado el 30 de abril del 2022; 4) Elección de autoridades; 5) Análisis Aumento Cuota Social.

3 días - N° 409253 - \$ 3616,80 - 04/10/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: El Consejo de Administración de La Cooperativa de Trabajo Regional Villa del Rosario Limitada CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 21 de Octubre de 2022, a las 21:00 horas en la sede social a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 2- Informe fuera de término de los Balances del año 2020 cerrado el 31 de diciembre de 2020 y balance del año 2021 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2020 y ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4- Designar (tres) 3 miembros para formar la junta

escrutadora. 5- Designación de la mesa escrutadora para la renovación de los tres (3) Consejeros Titulares cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio y renovación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Septiembre 2022.

3 días - N° 409264 - \$ 4236 - 05/10/2022 - BOE

RADIO CLUB VILLA MARÍA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA-ORDINARIA. La Comisión Directiva del Radio Club Villa María convoca a Asamblea Extraordinaria-Ordinaria para el día 05 de octubre de 2022 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Elección de 2 socios para suscribir el acta de la asamblea 3) Aprobación del cambio del estatuto 4) Razones de la convocatoria fuera de término de las asambleas de los periodos 2020,2021y2022 5) Aprobación previa lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio social al 31 de mayo de 2020 6) Aprobación previa lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio social al 31 de mayo de 2021 7) Aprobación previa lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio social al 31 de mayo de 2022 8) Lectura y análisis de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio social al 31 de mayo de 2020 9) Lectura y análisis de la Comisión Revisora de cuentas del correspondiente ejercicio social al 31 de mayo de 2021 10) Lectura y análisis de la Comisión Revisora de cuenta del correspondiente ejercicio social al 31 de mayo de 2022 11) Elección de miembros de Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 409274 - \$ 4416 - 04/10/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO QUIRQUINCHOS VERDES

RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2022, a las 8 horas, en la sede social sita Pje. Santa Cecilia, n° 68, barrio Centro, ciudad de Río Ceballos, departamento Colón, provincia de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 05 de septiembre de 2022, y los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del orden del día; 3) Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Per-

sonas Jurídicas al trámite de inscripción del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/09/2022. 4) Elección de autoridades no tratadas en asamblea anterior. 5) Rectificar omisión de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 05 de septiembre de 2022 de la elección de vocal suplente. COMISIÓN DIRECTIVA.

1 día - N° 409465 - \$ 1114,40 - 03/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 90 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2022, a las 16:30 horas, en la sede social sita en calle Nivoli esquina Sgto Soria, B° Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos Asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Reformar de los artículos 13 y 14 del estatuto social. 3) Aprobación del texto ordenado de los estatutos sociales. 4) Ratificar la Asamblea del 21/08/2022 donde se aprobó Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 9 comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020 y del ejercicio N° 10 comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021. 5) Rectificar la nómina de miembros que integrarán la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización, designados en la Asamblea del 21/08/2021, adecuándolo a la RG 50/2021. 6) Establecer como sede social de la Asociación la siguiente: TTe. Nivoli esq. Sgto Soria de Barrio Inaudi.

1 día - N° 409487 - \$ 1463,60 - 03/10/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN ISIDRO ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N°548 de la comisión directiva de fecha 29/09/2022 se convoca a los asociados del CLUB ATLETICO SAN ISIDRO a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Corrientes N°352, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de

Diciembre de 2020 respectivamente ; 3) Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea de fecha 19/03/2021 y 4) Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea de fecha 29/08/2022. San Francisco, 29 de Setiembre de 2022.

3 días - N° 409648 - \$ 3307,20 - 05/10/2022 - BOE

FAREZI SA FIDEICOMISO PRADERA DEL CARMEN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE FIDUCIANTES Y BENEFICIARIOS. FAREZI S.A., CUIT 33-71454857-9, en el carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Pradera del Carmen y en el marco de lo previsto en la cláusula Trigésima del Contrato de Fideicomiso de fecha 03-10-2016, CONVOCA A ASAMBLEA DE FIDUCIANTES Y BENEFICIARIOS para el día 11-10-2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y para el 12.10.22 a las 15 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Simón Bolívar, N° 21, 4° piso de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos beneficiarios para que suscriban el acta de asamblea; 2) Renuncia incondicional de la Fiduciaria; 3) Designación de un nuevo fiduciario, y 4) Prórroga del plazo de vigencia del Fideicomiso, extendiendo el mismo en cinco años a partir de su aprobación; 5) Designación de un abogado para que proceda a realizar las inscripciones correspondientes respecto del nuevo fiduciario y el nuevo plazo de vigencia del Fideicomiso, 6) Designación de un Escribano/a a fin que proceda a instrumentar la transferencia de la propiedad fiduciaria de los inmuebles fideicomitidos a favor del nuevo Fiduciario designado. Se hace saber a todos los Fiduciantes y Beneficiarios que deberán acudir con los títulos o documentos originales que acrediten suficientemente su condición de tales. Serán considerados beneficiarios todos aquellos que, en vinculación al fideicomiso, hubieren adquirido derechos mediante boleto de compraventa o cualquier otro título.-Córdoba 26.09.22.

1 día - N° 409666 - \$ 1883,60 - 03/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLEGIO ARGENTINO DE NEUROINTERVENCIONISTAS

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28/09/2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a distancia, a celebrarse el día 04/11/2022, a las 17:00hs a través de la plataforma de "Zoom". El Link de acceso será informado vía correo electrónico a los asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla de correo eleccionescani@gmail.com, con no me-

nos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2022. 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2022. 3. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 2022. 4. Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. 5. Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva en el último ejercicio. 6. Poner a consideración del texto ordenado del Código de Ética. 7. Votación de las propuestas para organizar el congreso CANI 2023. Dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: eleccionescani@gmail.com detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 409791 - \$ 5946 - 05/10/2022 - BOE

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA DESIGNAR AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022 - 2024. De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 4183 (T.O. por Decreto N°2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N°2259 del 9.6.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a comicios a los señores Colegiados Electores del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, para el día 11 de Noviembre de 2022, desde las 09:00 hasta las 17:00 horas en los términos del artículo 54° del Estatuto del Colegio. Publicado en la sección 2 del Boletín Oficial los días 28 y 29 de septiembre y 3 de octubre del corriente. Esc. Daniel Oscar RUIZ, Presidente.

3 días - N° 409830 - \$ 2313,60 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

La Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS LA LAGUNA"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Octubre de 2022, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Reforma parcial del Estatuto Social

en el artículo n°: 14.- 3) Elección de un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas para cubrir el cupo de tres miembros titulares con vigencia en el cargo hasta completar el tiempo restante de los demás miembros de la comisión, es decir 31/07/2023.- 4) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio del año 2022.-

3 días - N° 408827 - s/c - 03/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 06 de Octubre de 2022 a las 20:00 hs. en su sede social, Emilio Genoud N° 230 de la localidad de General Levalle. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria. 3) Lectura y Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Julio de 2022. 4) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5) Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva: 4 (cuatro) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisadores de Cuentas Titulares y 1 (uno) Revisor de Cuentas Suplente, 5 (cinco) Miembros Jurado de Honor.

3 días - N° 408887 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 MANUEL BELGRANO

SAN ANTONIO DE LITIN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 – MANUEL BELGRANO convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 05 de Octubre de 2022 a las 20 hs., a realizarse en la Sede Social, sito en calle Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) Asociados para que

conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.- 2. Informar las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.- Rosana S. Gobbato - Daniela B. Velazquez - Presidente - Secretario.

3 días - N° 408960 - s/c - 03/10/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARIA DE PUNILLA

ACTA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la localidad de Santa María de Punilla a los 21 días del mes de Agosto del año 2022 en la sede de LA ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARIA DE PUNILLA sita en la calle Paseo De Los Poetas S/N, Santa María De Punilla, Departamento Punilla y siendo las 17:00 horas se reúne la COMISION DIRECTIVA. El motivo es para tratar el único 1) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- SE PROCEDE A DAR TRATAMIENTO A ESTE PUNTO Y POR UNANIMIDAD SE RESUELVE EL DIA 06 de Octubre de 2022 A LAS 20:00 hs REALIZAR NUESTRA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, siendo esta asamblea bajo la modalidad presencial en el domicilio de la Institución. El día 06 de Octubre de 2022 fecha en que es convocada la ASAMBLEA ORDINARIA se tratara el siguiente orden del dia: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Elección de autoridades, renovación de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. No teniendo más temas a tratar se levanta la reunión siendo las 18:00, adjuntando las asistencias de esta reunión de convocatoria a través de mail que envían los asistentes al mail.

3 días - N° 409085 - s/c - 04/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL S.M.LASPIUR

En virtud de disposiciones legales y estatutarias vigentes convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2022, a las 20,30 hs. en la planta alta de la sede social sita en calle Av. 9 de Julio 106 de S.M.Laspiur, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de

dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 01-07-2021 al 30-06-2022.- 3) Lectura y consideración del Balance General y sus cuadros y anexos del ejercicio 01-07-2021 al 30-06-2022.- 4) Informe de Junta Fiscalizadora.- 5) Consideración del importe de la cuota social- NOTA: "Artículo 21 ley 20.321: El quorum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización".

3 días - N° 409384 - s/c - 04/10/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZÓN

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de Octubre de 2022 a las 20 horas en la sede de la Institución, sito en 14 s/N° de la localidad de Chazón, en forma presencial cumpliendo con los protocolos vigentes de bioseguridad y medidas establecidas en el DNU por pandemia Covid-19, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 25 de Febrero de 2022. d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por los ejercicios finalizados al 25 de febrero de 2022. e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

5 días - N° 409404 - s/c - 11/10/2022 - BOE

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS SEMADOR

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Arma-

das - SEMADOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 57, cerrado el 30 de Junio de 2021 y el Ejercicio Social N° 58, cerrado el 30 de Junio de 2022, para el día 29 de Octubre del 2022, a las 8:00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano R. Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Informar las razones de la presentación del Ejercicio Social 57 fuera de término legal. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de la Asesoría Contable e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 57, cerrado el 30 de Junio de 2021 y al Ejercicio Social N°58, cerrado el 30 de Junio de 2022. 4°) Informe Jurídico. 5°) Reforma parcial del Estatuto Social: modificación del Título IV Administración y Fiscalización Artículo N°14 Inciso b), Título V Consejo Directivo Artículo N° 18, Título VI Presidente y Vicepresidente Artículo N° 21 y Título XI Asambleas Artículo N° 31 Inciso a) y b). 6°) Consideración de la Reforma Integral del Reglamento del servicio de proveeduría. 7°) Consideración de la modificación del valor de la cuota social y de la cuota de servicios sociales: Subsidio por Fallecimiento, Subsidio por Casamiento, Subsidio por Nacimiento, Servicio de Sepelio y Servicio de Emergencias. 8°) Consideración de la compensación de los directivos, según Resolución INAES N° 152/90.

3 días - N° 409420 - s/c - 04/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL S.M.LASPIUR

En virtud de disposiciones legales y estatutarias vigentes convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2022, a las 20,30 hs. en la planta alta de la sede social sita en calle Av. 9 de Julio 106 de S.M.Laspiur, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio 01-07-2021 al 30-06-2022.- 3) Lectura y consideración del Balance General y sus cuadros y anexos del ejercicio 01-07-2021 al 30-06-2022.- 4) Informe de Junta Fiscalizadora.- 5) Consideración del importe de la cuota social- NOTA: "Artículo 21 ley 20.321: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios

presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización".

3 días - N° 409436 - s/c - 04/10/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE FREYRE

El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Octubre de 2.022, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.

3 días - N° 409442 - s/c - 04/10/2022 - BOE

MUTUAL DE LA FAMILIA UNIVERSITARIA

Convocase a los señores Asociados de Mutual De la Familia Universitaria - matrícula N9 CBA 947- a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022, a las 16.30 Hs, en la calle Rivera Indarte 2135 del Barrio Alta Córdoba Ciudad de Córdoba - Sede de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos", para considerar el siguiente orden del Día: 1- Elección de dos asociados para firmar el Acta junto con el presidente y secretario. 2- Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros, anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen de Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. 3- Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora durante el Ejercicio económico finalizado al 30/06/2022, y fijar las pautas para retribuir su trabajo personal. 4- Consideración de los Convenios celebrados por la mutual con terceros para la prestación de servicios.- 5- Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por haberse vencido los mandatos. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 409491 - s/c - 05/10/2022 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JESÚS MARÍA

Por Acta N° 122 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2022 resuelve CONVOCAR a los señores ASOCIADOS a la ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA, a celebrarse el día 11 de Octubre de 2022, a las 16:00 hs, en sede social sita en calle Abel Figuroa N° 76 de la Ciudad de Jesús María, para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Marzo de 2019.- 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 15 de Junio de 2022.-

3 días - N° 409567 - s/c - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACION VECINAL 11 DE NOVIEMBRE

RIO CUARTO"

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de octubre de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en Leandro Alem 1500, Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Cambio de domicilio de la sede social; 5) Elección de autoridades.

1 día - N° 409620 - s/c - 03/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. A nuestros señores Asociados. La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 28 de octubre del año 2022 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Gastos, Absorción de los Resultados No Asignados con el Ajuste de Capital, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico N° 82, cerrado el 30 de junio del año 2022 e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto

de incremento del monto de la Cuota Social, Ayuda Mutua por Sepelio y por Fallecimiento, Ayudas Económicas y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico.

3 días - N° 409668 - s/c - 05/10/2022 - BOE

A.M.E.B.P.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. A nuestros señores Asociados. Informamos que la A.M.E.B.P.C. ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 28 de octubre del año 2022 a las 16:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Proyecto de modificación parcial del Capítulo III, en el Título De los Socios, inciso b) y c), del Estatuto Social, en lo referente a la incorporación de socios adherentes y la adecuación de los socios participantes. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 409672 - s/c - 05/10/2022 - BOE

SO.CO.RE.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE a realizar el 31 de Octubre de 2022 a las 18:00 hs en el Salón de la institución Corrientes 821, casi Perón , COSQUIN, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con la Presidente y Secretario respectivamente. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N°62 cerrado al 30/06/2022, 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90, 5) Consideración e Informes de convenios firmados.

3 días - N° 409438 - s/c - 04/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA. La ASOCIACIÓN POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA convoca a los señores asociados activos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la sede de Santa Rosa 31 - E.P. - Oficina 9 - Galería Florencia, en la ciudad de Córdoba, de la Provincia del mismo nombre, el día 28 de Octubre del 2022, a las 13,00 Hs. Para tratar el si-

guiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Nombramiento de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 40 cerrado el día 30.06.2022.- 3º) Proyecto de distribución de Resultado.- 4º) Interpretación de INAES del estatuto respecto a la renovación de cargos por mitades.- 5º) Disposición de INAES de renovación de autoridades de manera completa y no parcial, y cumplimiento de mandato del total de los miembros del Consejo Directivo.-

3 días - N° 408772 - s/c - 04/10/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
DE LA ESCUELA DE
NIÑOS CANTORES DE CÓRDOBA
BACHILLERATO ARTÍSTICO MUSICAL
DOMINGO ZÍPOLI**

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE COOPERADORA. LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICO MUSICAL (I.S.E.A.M.) "DOMINGO ZIPOLI" – ESCUELA DE NIÑOS CANTORES DE CÓRDOBA" convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 31 del mes de octubre de 2022 a las 17:30hs horas, en la dirección calle Maestro Marcelo López n° 2111, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Reforma del Estatuto que se adecúe al Decreto N° 1100/15. 3) Rectificación de la elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en adecuación al estatuto aprobado en concordancia con lo establecido en el Decreto N° 1100/15. 4) Ratificación de la asamblea del 27 de junio de 2022 en los demás puntos tratados que no sean específicamente rectificadas en la nueva asamblea celebrada.

3 días - N° 409120 - s/c - 04/10/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: el Sr. SAÚL MATÍAS FLORES, DNI 35.144.824, CUIT 20-35144824-6, con domicilio en calle Raúl Orgaz N° 1452, B° Yofre Sur, Ciudad de Córdoba, cede y transfiere a favor del Sr. NICOLAS ARIEL TRENTINI, DNI 32.786.450, CUIT 20-32786450-6 con domicilio en calle Ciudad de Tampa N° 2424, B° Villa Cabrera, Córdoba: el fondo de comercio destinado a la actividad comercial de venta e importación de repuestos de telefonía, cuyo nombre es "Spare Phone", que funciona en el domicilio de La Rioja

N° 289, B° Centro de la Ciudad de Córdoba. Libre de pasivo y personal. Se constituye domicilio a los efectos previstos en la referida ley en el Estudio Jurídico Juárez&Lafranconi en calle Corro N° 353, Ciudad de Córdoba, donde se recibirán las oposiciones de acreedores que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 408775 - \$ 2487,50 - 11/10/2022 - BOE

SAN JOSÉ DE LA DORMIDA. Rectifica edicto N° 389001, publicado los días 21/06/2022, 22/06/2022, 23/06/2022, 24/06/2022 y 27/06/2022. Haciendo saber que por error material se ha consignado erróneamente los datos de quien VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, / Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CENTRO", sito en calle Presidente Perón N° 361 de la Ciudad de San José de la Dormida - Pcia. Cba., Siendo el correcto CORNEJO MARTA SILVIA DNI 20.447.279. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

4 días - N° 409764 - \$ 2681,60 - 06/10/2022 - BOE

MINAS

PERMISO DE EXPLORACIÓN Y CATEO. AÑO 2022. EXPEDIENTE N° 2034. TITULAR: FERRER, Jorge Fernando. DEPARTAMENTO: SANTA MARÍA. PEDANÍA: SAN BARTOLOMÉ. DOMICILIO REAL: Establecimiento Don Bartolomé. Potrero de Garay. Pcia. de Córdoba. DOMICILIO LEGAL: San Judas Tadeo 8888. B° La Carolina. F2. 3 de Mayo de 2022 – Ciudad de Córdoba. Sr. Director de Geología de la Provincia de Córdoba. Dr. Jorge Cornaglia. S/D. REF. Solicitud de permiso de exploración y cateo en zona rural de Poteo de Garay – Establecimiento Don Bartolomé. FERRER, Jorge Fernando, DNI 6.413.634, argentino, mayor de edad, médico, con domicilio real en los mismo campos Establecimiento Don Bartolomé, Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, y legal en calle San Judas Tadeo 8888, Barrio La Carolina (5151) de la ciudad de Córdoba, ante el SR. DIRECTOR me presento y expongo: 1.- Que vengo por la presente a solicitar se me otorgue a mi favor un PERMISO DE EXPLORACIÓN Y CATEO, con el objeto de prospectar sustancias de primera y segunda categoría, en el Departamento Santa María, Pedanía San Bartolomé, en las planchas mineras "San Clemente" 21 i (13 14) y 21 i (19 20) "Dique Los Molinos", en campo íntegramente cercado y de mi propiedad llamado Establecimiento Don Bartolomé. 2.- El área solicitada tiene una superficie de 861,25 hectárea (menos de 2 unidades de medida) en forma de rectángulo de 3250 m NS por 2650 EW, y cuyos

vértices están determinados por las siguientes coordenadas geográficas y Posgar 94. F3. COORDENADAS DE LOS ESQUINEROS DEL CATEO. Vértice NE (1) Y: 6.494.000 – X: 3.639.800. Vértice SE (2): Y: 6.490.750 – X: 3.639.800. Vértice SW (3): Y: 6.490.750 – X: 3.637.150. Vértice NW (3): Y: 6.494.000 – X: 3.637.150. Consta Ubicación geográfica del sitio. 2.- El área de exploración se encuentra en terrenos propios cercados con alambrados y tranqueras. Toda la propiedad es del tipo serranías bajas y no se encuentra loteada ni cultivada, limitando al N con los ríos San José y río La Suela, conformando ambos el río Anisacate. F4. Consta Imagen satelital de la zona de exploración solicitada – Esc aprox 1:29000. 3.- Declara bajo juramento que no se halla comprendido en ninguna de las prohibiciones establecidas en los artículos 29 y 30 -quinto párrafo- del Código de Minería vigente. Art 29 "...no podrá otorgarse a la misma persona a sus socios ni por interpósita persona más de veinte permisos ni más de 400 unidades de medida – de 500 has cada unidad – por provincia" Art. 30 "...no se otorgarán a una misma persona permisos sucesivos sobre una misma zona o parte de ella..." F5. 4.- Adjunto el Plan mínimo de trabajos de cateo, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería, 4º párrafo, que expresa: "la solicitud contendrá... una estimación de las inversiones que proyecta efectuar e indicaciones de los elementos y equipos de exploración" 5.- Adjunto boleta de pago en concepto de canon y aranceles. 6.- En oportunidad de concesión del Permiso presentaré el EdIA (Estudio de Impacto Ambiental) correspondiente a la exploración. Saluda atentamente. Digo: Pedanía Potrero de Garay. Firma. JORGE ALBERTO FERRER DNI 06.413.634. Otro Si Digo: Donde dice Alberto debe decir Fernando. Firma. F5 vuelta. Certifico que la firma que obra al dorso, pertenece a Jorge Fernando FERRER, DNI 6.413.634 identificado en los términos del inc. b) art 306 CCCN; la que ha sido puesta en mi presencia, doy fe. En la ciudad de Córdoba, a tres de mayo del año dos mil veintidós. Firma. SELLO. ESCRIBANÍA DE MINAS, Cba 03/05/2022. Presentado hoy a las doce horas diez minutos correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 469 del corriente año. Consta. Firma. Mabel Páez Arrieta. Reg. 665. Escribana de Minas. Jefe de Área. Secretaría de Minería. F6. Consta Plan Mínimo de Trabajo de Permiso de Cateo. F14. Catastro Minero, 03-06-2022. En la fecha, se ubica la presente manifestación de denuncia de CATEO, Expediente N° 2034/22, Registro por Pedanía N° 469, ubicado en departamento SANTA MARÍA, Pedanía POTRERO DE GARAY mediante las coordenadas Gauss Kruger faja 3 sistema POSGAR 94, en archivo de Catastro Minero y base

de datos alfanumérica de acuerdo con lo cual NO SE AFECTAN DERECHOS MINEROS DE TERCEROS. OBSERVACIONES: La superficie es de 861 ha. En las mismas coordenadas, se ha cancelado con fecha 02/06/2022 el CATEO 2022/19 a nombre del mismo titular (Art. 36 CM) Consta impresión del archivo de catastro minero. Firma. Sello. Ing Agrim. Gustavo A. Rosa. Departamento Catastro Minero. Secretaría de Minería. F20. SECRETARÍA DE MINERÍA. Ref. Cateo 2034/22 FERRER JORGE FERNANDO. Córdoba, 12 de Julio de 2022. Inscríbese el presente en el Registro de Exploraciones a cuyos fines pase a Escribanía de Minas. Cumplimentado, hágase saber al solicitante que deberá 1) Publicar edictos en el Boletín Oficial insertando íntegro el registro por dos veces en el plazo de diez (10) días, debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación, a los fines de efectuar la misma en el Boletín Oficial deberá: a) concurrir a Escribanía de Minas para compulsar el texto, b) inscribirse previamente de manera personal en el Sistema Ciudadano Digital (CIDI) en el nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite. Todo dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del presente trámite. Notifíquese a los domicilios real y constituido. Firma. Sello. Ing. Rodolfo A. Bergamasco. Secretario de Minería. Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

2 días - N° 409357 - \$ 13139,20 - 03/10/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

Córdoba, Nancy del Carmen SEGURA, argentina, casada, D.N.I. N° 13.666.483, con domicilio en calle Avda. Sabattini N° 4097, barrio Empalme de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA, ubicada en calle Avenida Sabattini N° 4097 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408283 - \$ 2427,50 - 11/10/2022 - BOE

Córdoba, Claudia Marcela ECHAVE, argentina, casada, D.N.I. N° 18.494.810, con domicilio en calle Avda. Ciudad de Valparaíso N° 3080, barrio Ipona de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle

Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013 y bajo la Matrícula 10586-B2 de fecha 03/06/2022, FONDO DE COMERCIO, de farmacia NANCY SEGURA II, ubicada en calle Avenida Ciudad de Valparaíso N° 3080 de la ciudad de Córdoba (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - N° 408290 - \$ 2510 - 11/10/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGRESTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01/09/2022 se designó para integrar el Directorio como Presidente Gustavo José Torre, D.N.I. 11.845.224, Vicepresidente: Raúl Edmundo Torre, D.N.I. 11.183.119 y como Director Suplente: Rubén Michelutti, D.N.I. 11.992.667.

1 día - N° 408208 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

CLINICA PRIVADA MODELO DE RIO TERCERO S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 30/05/2018 se designó como gerentes por el término contractual a: Néstor Enrique Chali, D.N.I. 10.545.143, Federico Luis Rutiz D.N.I. 10.938.053 y Amado Pedro Simonelli D.N.I. 11.225.077.

1 día - N° 408211 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

HUCHA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 01/10/2021 se designó para integrar el directorio como Presidente: Gustavo José Torre, D.N.I. 11.845.224, como Vicepresidente: Raúl Edmundo Torre, D.N.I. 11.183.119 y como Directora Suplente: Lucía Torre, D.N.I. 33.827.321.

1 día - N° 408224 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

DARWASH S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y SINDICOS

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 48 de Darwash S.A., de fecha 25/07/2022, se procedió a renovar las autoridades del directorio y síndicos, quedando conformado de la siguiente manera:

Directores Titulares: Serafín Mario LAVASELLI, D.N.I. N° 6.632.876, con domicilio especial constituido en calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, como Presidente de Darwash S.A.; al Sr. Matías Rafael ITURRIOZ D.N.I. N° 25.992.008, con domicilio especial constituido en calle Libertador General San Martín N° 684 de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, como Vicepresidente de Darwash S.A.; al Sr. Miguel Alejandro LAVASELLI D.N.I. N° 20.325.497, con domicilio especial constituido en calle Leandro N. Alem N° 424 de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, como Vocal Titular de Darwash S.A. y como Director Suplente al Sr. Gustavo Daniel STTOCO D.N.I. N° 22.093.394, con domicilio especial constituido en calle Pascual Bisceglia N° 1337 de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba. Designación de los miembros de la sindicatura, como Síndico Titular al Sr. Marcelo Alberto PILLICHODY D.N.I. N° 17.319.854, de profesión Contador Público, Matrícula Profesional Nro. 10-09485/7, con domicilio legal en calle Humberto Primo N° 218 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Jorge Alberto ALONSO, D.N.I. N° 16.731.615, de Profesión Abogado, Matrícula Profesional Nro. 2-392, y con domicilio legal en calle Mendoza N° 834 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 408463 - \$ 1060,75 - 03/10/2022 - BOE

PUERTO DEL AGUILA COUNTRY NAUTICO S.A

Se rectifica y amplía la publicación BOE n° 406719 del 20/09/2022. Por error material e involuntario se omitió consignar que por Acta de Directorio N° 99 del 14/05/2022; el Directorio unánimemente decidió que el cargo de Presidente sea ejercido por el Sr. Julio Cesar Jordán, y el cargo de Vicepresidente sea ejercido por el Sr. Juan Luis Ortolan; quienes aceptaron dicha designación.

1 día - N° 408554 - \$ 419 - 03/10/2022 - BOE

LA MANSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

RIO CEBALLOS

Por el presente, se rectifica la publicación N° 400938 del 18/8/2022 de la siguiente manera: Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa del 13/05/2022, los socios por unanimidad resolvieron:...iii) Ratificar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/3/2022. Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria - Rectificativa y Ratificativa del 20/9/2022 por unanimidad los socios resolvieron:

dejar sin efecto el Acta transcrita por error y ratificar la que se encuentra en fojas 39, 40, 41, 42, 43, 44, y 45 del Libro de actas de asamblea de la Sociedad.

1 día - N° 408804 - \$ 318,25 - 03/10/2022 - BOE

SANRAGUS SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) AGUSTINA MARTINEZ, DNI N° 33.699.024, CUIT N° 27-33.699.024-1, nacida el día 10.03.1988, estado civil casada, de nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Contadora Publica, con domicilio real en Isaac Newton N ~ 6099, PH N ~ 10, B ° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) SANTIAGO MARTINEZ, D.N.I. 38.003.727, CUIT: 20-38.003.727-1, nacido el 27 de enero 1994, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Abogado, con domicilio real en Isaac Newton N ~ 6099, PH N ~ 13, B° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y 3) Sr. RAMIRO MARTINEZ, D.N.I. 34.990.004, CUIT: 20-34.990.004-2, nacido el 16 de diciembre 1989, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión Farmacéutico, con domicilio real en Isaac Newton N ~ 6099, PH N ~ 5, B ° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SANRAGUS SOCIEDAD ANÓNIMA. Sede: Av. 24 de septiembre N ~ 2.415, Ciudad de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: A) INDUSTRIA FARMACEUTICA: a) la explotación e instalación de farmacias propias o ajenas. b) realizar la comercialización, industrialización, exportación, e importación de insumos, medicamentos, e instrumental de cualquier especialidad médica. c) explotar todo tipo de invenciones y patentes de uso medicinal. d) instalación y explotación comercial de droguerías, consultorías y estudios de investigación, elaboración de informes, proyectos, organización y fiscalización de empresas, asesoramiento y asistencia técnica en licitaciones o concursos. B) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y

mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, encontrándose expresamente facultada para formar parte de otras sociedades comerciales de las reguladas por la Ley 19.550, constituir fideicomisos en los términos del Art. 1666 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y/o integrar fideicomisos ya constituidos en calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. La sociedad no podrá ejercer ninguna de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Capital: El Capital es de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) representado por mil doscientas (1.200) acciones de valor nominal cien pesos (\$100.00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: 1) Agustina Martínez suscribe cuatrocientas (400) acciones lo que representa la suma pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00); 2) Santiago Martínez suscribe cuatrocientas (400) acciones lo que representa la suma pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), y 3) el Sr. Ramiro Martínez suscribe cuatrocientas (400) acciones lo que representa la suma pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00). Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios, los que durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar igual cantidad de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Designación de Autoridades: 1) Presidente: RAMIRO MARTINEZ, DNI N° 34.990.004, quien fijan domicilio especial en Isaac Newton N ~ 6099, PH N ~ 5, B ° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Rep. Argentina, y 2) Director Suplente: SANTIAGO MARTINEZ, DNI 38.003.727; quien fijan domicilio especial en Isaac Newton N ~ 6099, PH N ~ 13, B ° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Rep. Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo

del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular que es elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea General Ordinaria, también debe elegir igual número para suplentes y por mismo término. Los síndicos deberá reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley N° 19.550. Por Acta, y dado que la sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550, se prescinde de la Sindicatura. . Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 408722 - \$ 4368,25 - 03/10/2022 - BOE

GO INGENIERÍA S.A.S.

MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Acta del 22/09/2022. Se resuelve: PRIMERO: Modificar artículo cuarto del Instrumento Constitutivo, que queda redactado así: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) diseño, desarrollo, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, instalación, mantenimiento y licenciamiento de equipos e infraestructura de telecomunicaciones, equipamientos de automatización y control, sistemas de aire acondicionado, calefacción, climatización, ventilación, refrigeración, congelación y generación de energía eléctrica y térmica mediante el uso de energías renovables, a nivel residencial, comercial e industrial; b) diseño, desarrollo, administración, comercialización, distribución, importación, exportación, instalación, mantenimiento y licenciamiento de software; c) diseño y ejecución de proyectos, confección de planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como hidráulicas, mecánicas, sanitarias, pluviales, contra incendios, eléctricas, electrónicas y de automatización, así como estructuras en general, incluyendo las de hormigón y albañilería relacionadas con el objeto; d) generación, producción y comercialización de electricidad a partir del aprovechamiento y/o explotación de fuentes de energías renovables; e) diseño, desarrollo, ingeniería, dirección, construcción, instalación, montaje, comercialización, distribución, importación, exportación, operación, conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones que utilicen fuentes renovables de

energía; f) asesoramiento integral en materia de higiene y seguridad del trabajo; g) capacitación, formación técnica, certificación y provisión de recursos humanos relacionados con el objeto y h) ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social." SEGUNDO: Luis Adriano CHACÓN SÁNCHEZ y Guillermo Miguel MARTÍNEZ DEL POZO renuncian a los cargos de Administrador titular y Representante y Administrador suplente, respectivamente. Se designa, por 3 ejercicios económicos: a) Guillermo Miguel MARTÍNEZ DEL POZO, D.N.I. 27.013.383, C.U.I.T. 20-27013383-6, nacido el día 09/11/1978, argentino, divorciado, ingeniero, con domicilio Independencia 301, 6to. "C" - Cba a efectos de ocupar el cargo de Administrador titular y ejercer la Representación y uso de la firma social y b) Diego Hernán PERONI, D.N.I. 28.173.788, C.U.I.T. 20-28173788-1, nacido el 10/10/1980, argentino, divorciado, ingeniero, con domicilio en Amadeo Sabatini n° 575 - Vicuña Mackenna - Cba., a efectos de ocupar el cargo de Administrador suplente. Ambos constituyen domicilio especial (Art. 256 LGS) en los mencionados supra. TERCERO: Modificar artículos noveno y décimo del Instrumento Constitutivo, que quedan redactados así: "ARTÍCULO 9: La administración estará a cargo del señor Guillermo Miguel MARTÍNEZ DEL POZO, n° 27.013.383, C.U.I.T. n° 20-27013383-6, nacido el día nueve del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho, de nacionalidad argentina, divorciado, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Independencia n° 301, sexto piso, departamento "C" de la ciudad de Córdoba, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, con la salvedad de las limitaciones que se establecen en la cláusula siguiente. Durará en su cargo por el período de 3 (tres) ejercicios económicos contados a partir del día 22/09/2022. En este mismo acto se designa al Sr. Diego Hernán PERONI, D.N.I. n° 28.173.788, C.U.I.T. n° 20-28173788-1, nacido el día diez del mes de octubre del año mil novecientos ochenta, de nacionalidad argentina, divorciado de profesión ingeniero, con domicilio en calle Amadeo Sabatini n° 575, de la ciudad de Vicuña Mackenna, provincia de Córdoba, en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante transitoria que pudiera produ-

cirse." y "ARTÍCULO 10: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Guillermo Miguel MARTÍNEZ DEL POZO, por igual período al indicado en el artículo anterior. En caso de ausencia o impedimento definitivo corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. El representante tiene las más amplias facultades para administrar los bienes de la sociedad, celebrando en nombre de ella toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, con excepción de las siguientes limitaciones, que representan casos en que deberá contar con la autorización de la unanimidad de los socios, plasmada en un acta que se labre a tal efecto, a saber: a) adquirir y transmitir por cualquier título, oneroso o gratuito, los bienes registrables, maquinarias y/o bienes muebles de la Sociedad, constituir prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real sobre ellos, pactando en cada caso precio, forma de pago y demás condiciones, suscribiendo los instrumentos públicos o privados necesarios, tomando o dando la posesión de los bienes objetos del acto o contrato y obligando a la Sociedad por evicción y saneamiento; b) tomar dinero y/o valores prestados de los establecimientos bancarios o comerciales y/u otras entidades, con sujeción a sus leyes y reglamentos internos de los mismos; c) efectuar apertura y cierre de cajas de seguridad en las mencionadas entidades, así como para realizar movimientos de las mismas y d) librar, aceptar, endosar, depositar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo o manera, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques u otras obligaciones de crédito público o privado con o sin garantías reales o personales, por una suma mayor a USD 10.000 (Dólares estadounidenses diez mil), tomando a efectos de la determinación de su equivalente en Pesos la cotización del Dólar Billete tipo vendedor publicada por el Banco de la Nación Argentina."

1 día - N° 408806 - \$ 4727,50 - 03/10/2022 - BOE

MERCURIO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por acta de reunión de socios de fecha 14/09/2022, el socio MIGUEL HECTOR RADYK, D.N.I. N° 6.287.534, cedió, vendió y transfirió la cantidad de treinta y dos (32) cuotas sociales de MERCURIO S.R.L. de Pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, a la Sra. ODDINO SILVANA NOEMI, nacida el día 08/02/1973, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Odontóloga, con domicilio en calle Mario-te N°6644, B° Villa Belgrano, titular del D.N.I. N°

23195156. En la misma reunión de socios de fecha 14/09/2022, la Sra. GHARZIA CARMEN JULIA, D.N.I. N° 6.634.209 también cedió, vendió y transfirió la cantidad de treinta y dos (32) cuotas sociales de MERCURIO S.R.L. de Pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una a la Sra. ODDINO SILVANA NOEMI. Seguidamente, se resolvió la modificación del Estatuto Social en base a la cesión de cuotas realizada quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "CAPITULO CUARTO – CAPITALSOCIAL: El capital de la sociedad se fija en la suma de \$ 63.200.- (PESOS SESENTA Y TRES MIL) dividido en 632 (SEISCIENTAS TREINTA Y DOS) cuotas de \$ 100 (PESOS CIEN) cada una, que los socios suscriben íntegramente según las siguientes proporciones: El Sr. ANDRES FEDERICO SALVADOR RADYK la cantidad de 568 (QUINIENTAS SESENTA Y OCHO) cuotas de \$ 100 (PESOS CIEN) cada una, o sea la suma de \$ 58.600 (PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS) y la Sra. ODDINO SILVANA NOEMI la cantidad de 64 (SESENTA Y CUATRO) cuotas de \$ 100 (PESOS CIEN) cada una, o sea la suma de \$ 6.400 (PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS). El capital social descrito anteriormente se encuentra totalmente suscrito e integrado."

1 día - N° 408813 - \$ 1117,75 - 03/10/2022 - BOE

DE BAHIA AL MUNDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 29.8.2022. Socios: 1) MARIELA BEATRIZ FIORAMONTI, DNI 21739304, CUIT 27-21739304-9, nacida el 12.11.1970, soltera, argentina, profesional, con domicilio en Colon 728, Bahía Blanca, Departamento Bahía Blanca, Prov. de Bs.As. y 2) GUSTAVO ADRIAN FIORAMONTI, DNI 22507260, CUIT 20-22507260-5, nacido el 22.1.1972, soltero, argentino, profesional, con domicilio en Colon 728, Bahía Blanca, Departamento Bahía Blanca, Prov. de Bs.As. Denominación: DE BAHIA AL MUNDO S.A.S. Sede: Humberto Primo 630, ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de despachante de aduana, lo que incluye el transporte nacional e internacional de cargas incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito, acondicionamiento, embalaje, consolidación y desconsolidación de cargas, tanto en territorio aduanero general como especial, zonas francas, áreas aduaneras especiales y otros. 2) Servicios de

consultoría y capacitación profesional en asuntos relacionados al comercio exterior. 3) Servicios de agencia marítima y forwarding, que incluyan entre otros la actuación en carácter de agente marítimo consignatario de buques argentinos o extranjeros en cualquier punto del país o del exterior, representar compañías en todo cuanto concierne a la actividad de transporte de cargas así como adquirir, vender, realizar fletes y arrendar buques argentinos o extranjeros, la realización de tareas de estibaje y operaciones de carga de buques en general y operaciones de alijo, la explotación de depósitos, barracas y demás espacios necesarios para la carga y descarga de buques, dentro y fuera de la jurisdicción portuaria, la actuación como proveedor marítimo a la consolidación, desconsolidación, verificación y control de calidad de cargas. 4) La comercialización y transporte de maquinarias, rodados, vehículos de todo tipo, con sus autopartes y repuestos. 5) Desarrollo y explotación de sitios de internet para uso propio y de terceros. Servicios técnicos de página web o portal web, publicidad y promoción a través de internet, servicios de comercio electrónico o e-commerce. Adquisición y venta de software y servicios web, tales como el acceso a contenido "Premium" de un sitio web, entrega de información, productos, servicios o pagos por medio de líneas telefónicas o de cualquier otro dispositivo electrónico a través de transferencia de fondos electrónica, administración de cadenas de suministros, procesamiento de transacciones en línea, sistemas de administración del inventario y sistemas automatizados de recolección de datos y operaciones con criptomonedas. Desarrollar, contratar u otorgar dominios web y/o licencias de uso de sistemas. Desarrollar, comercializar e instalar software y sistemas informáticos. 6) Constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino relacionado con el objeto social, ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, con exclusión de todos aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Intervención en licitaciones de entes públicos, privados o mixtos. 9) Organización, promoción y producción de seguros; administración de pólizas de seguros, análisis de riesgos, vinculación de productores de seguros, arbitrajes, inspecciones, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros; gestión de cobranzas, de pagos de primas y premios de pólizas. 10) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industria-

les; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 11) Comercialización y distribución de contenedores. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. Prestación de servicios de guía; despacho de carga y equipaje, con intervención de los funcionarios aduaneros competentes; compraventa de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, con arreglo a la normativa legal vigente y formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Desarrollo de proyectos para juegos de azar en cualquier zona y/o lugar adecuado para ello, presenciales o virtuales. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesionales requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios, todo ello sin perjuicio de la normas relacionadas con la posibilidad de prestar servicios profesionales a través de la Sociedad en caso que los Colegios Profesionales y/o Consejos Profesionales con competencia en las actividades relacionadas así lo permitan. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de Pesos Cien Mil (\$100.000) representado por 1.000 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIELA BEATRIZ FIORAMONTI suscribe la cantidad de 500 acciones y 2) GUSTAVO ADRIAN FIORAMONTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. MARIELA BEATRIZ FIORAMONTI, DNI 21739304 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GUSTAVO ADRIAN FIORAMONTI, DNI 22507260 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la re-

presentación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MARIELA BEATRIZ FIORAMONTI, DNI 21739304. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 408858 - \$ 5131,75 - 03/10/2022 - BOE

TRANSPORTE GENESIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/09/2022, se resolvió: a) Designar al Sr. Félix Santiago Farías, DNI 20.871.123, como Director Titular y Presidente de la sociedad. b) Designar a la Srta. Aldana Farías, DNI 40.404.994, como Director Suplente.-

1 día - N° 408894 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

CEDISNOR S.A.S.

JESUS MARIA

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) GUSTAVO EDUARDO BRARDA, D.N.I. N° 24987478, CUIT/CUIL N° 20249874788, nacido el día 16/12/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 721, barrio La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) VANELLA DEL VALLE HERRERA, D.N.I. N° 26967896, CUIT/CUIL N° 27269678963, nacido el día 02/09/1979, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 721, barrio La Florida, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CEDISNOR S.A.S. Sede: Calle Mauricio Yadarola 517, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación gastronómica como kiosco, bar, comedor, restaurante, discoteca y servicio de lunch y/o catering, producción, elaboración, distribución, comercialización y transporte de productos alimenticios. 2) Instalación, organización, explotación, administración, dirección y proyecto, construcción, modificación y asesoramiento de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiesta, casas de comidas y afines. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, compra y venta, alquiler de vehículos automotores siempre relacionado con el objeto social. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, siempre relacionadas con su objeto social. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Industrial: faenamiento de haciendas bovinas, ovinas, porcinas, equinas y/ avícolas; elaboración de subproductos en plantas industriales, propias o no; explotación de frigoríficos y mataderos mediante su arrendamiento o compra; construcción de cámaras frigoríficas o de enfriamiento; fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío relacionada con el objeto. 11) Producción, elaboración, fabricación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, representación, consignación, distribución y demás actividades de productos alimenticios específicos, especialmente de productos congelados, pastas, conservas, bebidas de consumo masivo, afines y derivados. 12) Producción, fabricación, elaboración, industrialización, envasado, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, productos textiles, carnes, panificados y productos alimenticios de toda especie, en general y subproductos. 13) Comercial: comercialización y abastecimiento por mayor o menor de productos de carnes bovinas, porcinas, ovinas, equinas y avícolas, menudencias y subproductos; compra, venta, distribución, comisión, consignación (consignatario de hacienda bovina, ovina y porcina) o establecimiento de franquicias; representación, importación y exportación de hacienda, carnes, subproductos ganaderos y agrícolas y creación de carnicerías integradas; tomar y dar en arrendamiento cáma-

ras frigoríficas o de enfriamiento, explotación de las mismas para la conservación de alimentos; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, modelos y su negociación, relacionadas con su objeto. 14) Agropecuaria: mediante explotaciones agrícolas, ganaderas y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas de producción de animales de raza y sus distintas cualidades; administración de mataderos y frigoríficos relacionados con el objeto social. 15) Explotación, realización de todo tipo de espectáculos públicos y privados, negocios gastronómicos y turísticos, realización de eventos culturales, deportivos, espectáculos musicales, show musicales, sorteos de bienes e inmuebles registrales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (\$102400.00), representado por Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GUSTAVO EDUARDO BRARDA, suscribe la cantidad de 51200 acciones. 2) VANELLA DEL VALLE HERRERA, suscribe la cantidad de 51200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GUSTAVO EDUARDO BRARDA, D.N.I. N° 24987478 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sr. 1) VANELLA DEL VALLE HERRERA D.N.I. N° 26967896 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO EDUARDO BRARDA, D.N.I. N° 24987478. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 408900 - \$ 4767,25 - 03/10/2022 - BOE

SOLAR SA

Edicto ratificatorio y rectificatorio. Edicto N° 21397 del 14/09/2015 se ratifica el aumento de capital, modificación integral del estatuto social, la elección de director titular presidente de Marta Estela Alochis, DNI 4.663.758 y director suplente a Alejandra Beatriz BARALE, DNI 18.328.991 por el plazo de 3 ejercicios y la prescindencia de sindicatura. Se rectifica el punto referido a la DENOMINACIÓN: SOLAR S.A. - DOMICILIO - JURISDICCIÓN: Provincia de Córdoba, República

Argentina. PLAZO: 100 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. En relación con el Edicto N° 329958 del 24/08/2021 se ratifica su contenido. En relación con el Edicto N° 343895 del 27/10/2021 se rectifica conforme al siguiente texto: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/09/2021 se resolvió ratificar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fechas 08/05/2014 y 22/11/2016 y se resolvió la elección de Alejandra Beatriz Barale, DNI 18.328.991 como Director Titular Presidente y de Marta Estela Alochis, DNI 4.663.758 como Director Suplente.

1 día - N° 409486 - \$ 1298 - 03/10/2022 - BOE

GREEN ACTION S.R.L.

Por Instrumento Constitutivo y Acta de Asamblea ambas de fecha 15/12/2017, Acta de Asamblea 10/05/2018, Acta de Asamblea de fecha 10/02/2021, Acta de Asamblea n° Uno y n° Dos ambas de fecha 10/05/2022, Acta de Asamblea de fecha 11/05/2022, Acta de Asamblea de 23/06/2022, Acta de Asamblea del 29/07/2022 se resolvió constituir una sociedad con los siguientes datos: SOCIOS: Salvador Leonardo Mira , D.N.I. N° 27955841, Argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 22/02/1980, con domicilio en calle Mza n° 85, Lote 16, de barrio Chacras del Norte, Córdoba, estado civil: soltero, de profesión comerciante, y el Sr. Valentín Salvador Mira, D.N.I. n° 42.979.028, argentino, soltero, de profesión comerciante, de 22 años de edad, domiciliado en calle Mario Grandi 4280 de la ciudad de Córdoba , fecha de nacimiento 20/10/2000.- DENOMINACIÓN: GREEN ACTION S.R.L. DOMICILIO: No Me Olvides Esquina Los Alamos, Barrio Cuesta Colorada de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: A) la desinfección, desinsectación, desratización, control de plagas y vectores y jardinería, parquización y desmalezamiento. B) Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transportes de carga, de pasajeros, sean todos estos de carácter público o privado. C) Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales para la desinfección, desinsectación y control de plagas, de lavado y limpieza, exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. D) Instalación y reparación de sistemas de riego. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o

por estos ESTATUTOS. DURACIÓN: Noventa y nueve años (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL: \$ 20.000.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección, administración, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Salvador Leonardo Mira en su calidad de SOCIO GERENTE, quien representará y obligará a la Sociedad con su firma del correspondiente sello social. Su función se extenderá por el plazo de cinco (5) años o hasta tanto se decida su revocación, adoptada en reunión social en la que concurra mayoría agravada, la que existe al coincidir las tres partes del capital social. FISCALIZACIÓN: Podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o personas que éstos autoricen, pudiendo inspeccionar libros, cuentas y demás documentos de la Sociedad, pudiendo asimismo exigir la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. CIERRE DEL EJERCICIO: Treinta y uno de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Comercial, 1^ª Instancia y 3^ª Nominación. Expte. n° 7551489.

1 día - N° 408928 - \$ 2154,25 - 03/10/2022 - BOE

TRANSPORTE GENESIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/09/2022, se resolvió fijar la nueva sede social en calle Aviator Bradley 5846 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 408931 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

STRATTON ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ACTA N.º 43 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/08/2022, se resolvió la Aceptación de la Renuncia del Sr. Diego Aliaga, DNI 29.712.224, al cargo de Director Suplente y la Elección como nueva Directora Suplente a la Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054.

1 día - N° 409004 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

GAMASI S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/09/2022, se resolvió modificar domicilio legal y administrativo y fijarla en la calle Esquíú 801, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y la reforma del Contrato Social en su cláusula primera, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA PRIMERA: Déjese constituida

por los firmantes una sociedad comercial bajo la denominación "GAMASI S.R.L.", con domicilio legal y administrativo en la calle Esquíú 801, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La sociedad podrá trasladar éste domicilio y podrá instalar sucursales y agencias y depósitos en el país o en el extranjero."

1 día - N° 408936 - \$ 432,25 - 03/10/2022 - BOE

STRATTON CHACO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ACTA N.º 18 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/08/2022, se resolvió la Aceptación de la Renuncia del Sr. Diego Aliaga, DNI 29.712.224, al cargo de Director Suplente y la Elección como nueva Directora Suplente a la Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054.

1 día - N° 409008 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

STRATTON NEA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ACTA N.º 15 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/08/2022, se resolvió la Aceptación de la Renuncia del Sr. Diego Aliaga, DNI 29.712.224, al cargo de Director Suplente y la Elección como nueva Directora Suplente a la Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054.

1 día - N° 409012 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

STRATTON RES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ACTA N.º 11 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/08/2022, se resolvió la Aceptación de la Renuncia del Sr. Diego Aliaga, DNI 29.712.224, al cargo de Director Suplente y la Elección como nueva Directora Suplente a la Sra. Marcela Delia Real, DNI 16.465.054.

1 día - N° 409016 - \$ 160 - 03/10/2022 - BOE

TORUS S.R.L.

MATTALDI

INCORPORACION DE SOCIOS - RECONDUCCION - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL: En la localidad de Mattaldi, Provincia de Córdoba, a los 27 día del mes de Septiembre del año 2019 se reúnen en el local sito en calle Sobremonte N° 1084 siendo las 19 horas, el Sr. Aroldo Germán FORTUNA, D.N.I N° 21.407.957, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, de Profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle

Entre Ríos 85, de la localidad de Mattaldi, provincia de Córdoba, titular de 1080 cuotas sociales, y la Sra. Graciela Beatriz FORTUNA, DNI N° 12.508.711, argentina, mayor de edad, de estado civil casada, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos N° 74, de la localidad de Mattaldi, Provincia de Córdoba, titular de 120 cuotas sociales; quienes lo hacen en el carácter de únicos socios de la sociedad de responsabilidad limitada denominada "TORUS S.R.L.", constituida el treinta de octubre de 1994 e inscripta en el Registro Público de Comercio el día tres de enero de 1995 bajo la Matrícula N° 016 folio 083 tomo 1.- Abierta la sesión se pasó a considerar el primer punto del orden del día que dice: 1) CESION DE CUOTAS Y REFORMA DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: El Socio Gerente de la firma, Aroldo Germán FORTUNA, comienza la reunión informando que atento a que la Sra. Graciela Beatriz FORTUNA adquirió por instrumento privado con firmas debidamente certificadas, que se acompaña por separado, de fecha 03 de noviembre de 1997 la totalidad de las cuotas sociales, ciento veinte (120) cuotas, de las que era titular absoluto al Sr. Rodolfo Ramón PAROLA, DNI N° 6.658.676 se estima conveniente modificar la cláusula CUARTA del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000) divididos en un mil doscientas (1200) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Aroldo Germán FORTUNA suscribe UN MIL OCHENTA (1080) cuotas sociales las que se encuentran debidamente integrados y la Sra. Graciela Beatriz FORTUNA suscribe CIENTO VEINTE (120) cuotas las cuales se encuentran debidamente integradas. Luego de intercambio de opiniones se pone a consideración la Cesión de Cuotas y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social, aprobándose todo por unanimidad. A continuación se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, que dice: 2) CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DE RECONDUCCIÓN SOCIETARIA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL: Esta sociedad se encontraba dedicada desde su creación a la actividad agropecuaria y comercial, habiendo vencido su plazo de duración y a pesar de ello no se inició liquidación alguna pero careció a partir de esa fecha de todo tipo de actividad económica y social, habiéndose extinguido parte de su patrimonio, pero subsistiendo dentro del mismo derechos, disponibilidades y acciones. En consecuencia ambos socios consideran necesario reintegrar a la sociedad su plenitud jurídica a fin de disponer de esos derechos patrimoniales de la sociedad. Por tal circunstancia los presentes

resuelven por unanimidad: A) Reconducir la sociedad en los términos del artículo 95 (in fine) de la ley 19.550, a los efectos de lograr la capacidad jurídica necesaria para administrar o disponer de los derechos, disponibilidades y acciones de su propiedad; B) Aprobar el Balance Especial de Reconducción bajo la forma de Estado de Situación Patrimonial confeccionado al 31 de Agosto de 2019 a los fines de la presente Reconducción Societaria y que se acompaña por separado con certificación del Consejo Profesional de Ciencia Económicas de Córdoba;

C) Dejar establecido que la sociedad no se encuentra en estado de Disolución, ni se ha iniciado proceso de liquidación alguno y que no se ha inscripto el nombre de ningún liquidador. D) Ampliar el plazo de duración de la sociedad por noventa y nueve (99) años más a contar desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Córdoba; E) Reformar la cláusula segunda del Estatuto Social, que partir del presente tendrá la siguiente redacción: "SEGUNDA: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años más a contar desde la fecha de inscripción de la presente acta en el Registro Público de Córdoba." Acto seguido el señor Gerente faculta al Dr. Juan Manuel CENTENO Matrícula 2-818 para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes a efectos de lograr la correspondiente inscripción de la presente acta y la consiguiente reconducción societaria.- Aprobándose todo por unanimidad y habiéndose agotado los temas previstos en el Orden del día para la presente Reunión de Socios, se levanta la reunión, siendo las 22:00 hs. del día indicado precedentemente, firmando los presentes cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-"

1 día - N° 409017 - \$ 3523,75 - 03/10/2022 - BOE

FLY-TEC S.A.S.

MALAGUEÑO

Renuncia - Designación de Administrador suplente y reforma de instrumento constitutivo. Por Acta de reunión de socios de fecha 01/08/2022 se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia del Sr. Francisco Fernando Carpanetto, D.N.I. N° 29.722.324, a su cargo de Administrador Suplente; designar como Administradora Suplente, a la Sra. María Florencia Carpanetto, D.N.I. 27.148.464, C.U.I.T. 27-27148464-5, quien acepta el cargo y fija como domicilio especial, en Av. Eva Perón N° 1.627, Malagueño; y reformar el Artículo 7 del instrumento constitutivo, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. MARIA SABINA CARPANETTO D.N.I. N° 23.228.409, quien

revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y permanecerá en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este acto se designa en el carácter de administradora suplente (con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse) al María Florencia Carpanetto, D.N.I. 27.148.464"

1 día - N° 409078 - \$ 769,75 - 03/10/2022 - BOE

AYASSA FOMBELLA Y CIA. S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

"AYASSA FOMBELLA Y CIA. S.A.", comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 41 celebrada el 16 de mayo de 2022, se resolvió en el Punto Segundo del Orden del Día designar un nuevo Directorio que se desempeñará por el término de tres ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados por el Acta de Directorio N° 71 del 16 de mayo de 2022, y estará compuesto por las siguientes personas: Presidente: Edgar Ignacio Fombella, D.N.I. 8.313.885; Vicepresidente: Ana María Ayassa, D.N.I. 10.174.897; Directores Titulares: Valeria Fombella Ayassa, D.N.I. 30.969.453; y Sebastián Francisco Galera, D.N.I. 28.178.260; y Directora Suplente: Josefina Fombella Ayassa, D.N.I. 29.188.762., quienes constituyen domicilio especial en Avenida La Voz del Interior 7551, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 409257 - \$ 1053,20 - 03/10/2022 - BOE

STAAL S.A.S

TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA EN S.A

Por Acta de Transformación de fecha 27/09/2022, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS, los socios de STAAL S.A.S por unanimidad resolvieron la transformación de la sociedad en el tipo societario de Sociedad Anónima. Socios: 1) EZEQUIEL ROBERTO ISSA, DNI N° 32.804.201, CUIT N° 20-32804201-1, nacido el día 10 de mayo de 1987, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión Empresario, con domicilio real en Calle Prudencio Bustos 152, piso 6, departamento C, Torre 2, de barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, y 2) JERÓNIMO PANEBIANCO, DNI N° 33.314.570, CUIT N° 20-33314570-8, nacido el día 11 de marzo de 1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión Empresario, con domicilio real en Calle Mateo Kokic (S) N° 155 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento

Colón de la Provincia de Córdoba. Denominación: STAAL S.A. Sede: calle Mateo Kokic, N° 155, ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, de viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas; explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000), representados por veinte mil (20.000) acciones, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, y que se suscriben conforme el siguiente detalle: 1) EZEQUIEL ROBERTO ISSA, suscribe la cantidad de diez mil (10.000) acciones por un total de pesos un millón (\$ 1.000.000); 2) JERÓNIMO PANEBIANCO, suscribe la cantidad de diez mil (10.000) acciones por un total de pesos un millón (\$1.000.000). El capital suscripto se encuentra integrado en su totalidad con el patrimonio que surge del balance especial de transformación aprobado. Se deja expresa constancia que no ingresa, ni recede ningún socio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Ezequiel Roberto Issa, DNI N° 32.804.201, CUIT N° 20-32804201-1, nacido el día 10 de mayo de 1987, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión Empresario, con domicilio real en Calle Prudencio Bustos 152, piso 6, departamento C, Torre 2, de barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en la sede social, esto es en calle Mateo Kocic, N° 155, ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. 2) Director Suplente: Jerónimo Panebianco, DNI N° 33.314.570, CUIT N° 20-33314570-8, nacido el día 11 de marzo de 1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión Empresario, con domicilio real en Calle Mateo Kocic (S) N° 155 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en la sede social esto es en calle Mateo Kocic, N° 155, ciudad de Colonia Caroya,

Provincia de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 409315 - \$ 6846 - 03/10/2022 - BOE

AVENUE S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Directorio de fecha 15/06/2021, se resolvió por unanimidad rectificar la numeración de la sede social y dejar constancia que la numeración correcta es Av. Colon 4547, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 409472 - \$ 282,80 - 03/10/2022 - BOE

LOGHIBOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. Por Acta Rectificativa de fecha 22/08/2022 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 29/07/2022, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo I), el cual quedara redactado de la siguiente manera "ESTATUTO SOCIAL. ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "NEWSMART S.A.", queda constituida la sociedad de este tipo que se regirá por las cláusulas de este estatuto y las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificatorias."

1 día - N° 409499 - \$ 556,40 - 03/10/2022 - BOE

LA INDEPENDENCIA S A I C

POZO DEL MOLLE

Edicto Rectificadorio. En aviso de publicación N°405915 de fecha 16/09/2022 se consignó erróneamente lo siguiente:...Y se procedió a RATIFICAR en todos sus términos el acta de asamblea Nro. 64 de fecha 02/11/2022... cuando lo correcto sería:...Y se procedió a RATIFICAR en todos sus términos el acta de asamblea general ordinaria Nro. 64 de fecha 02/11/2021... por el presente se subsana dicho error.

1 día - N° 409503 - \$ 492,80 - 03/10/2022 - BOE

SUBSANACION DE SH EN SRL

VILLA VALERIA

Por acta de subsanación complementaria, Villa Valeria, 27/09/2022, los señores Mario Enrique JAESCHKE, argentino, nacido el 10/10/1961, soltero, productor agropecuario, DNI N°14.689.521, con domicilio en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km. 3, zona rural de Villa Va-

leria, Provincia de Córdoba; Hector Cesar JAESCHKE, argentino, nacido el 07/12/1963, productor agropecuario, DNI 16.977.299, casado con Maria Carolina PERNAS, DNI 21.910.396, domiciliado en calle General Paz N° 1134, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis; manifiestan que desde el 01/06/1995, integran como únicos socios la sociedad de hecho comercial conocida como "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique SH"; convienen: a) Cumplimentar los requisitos de Admisibilidad del trámite de Subsanción Expte 0007-207758/2022, en el que mediante Resolución de fecha 14/09/2022, se Resolvió: Rechazar el trámite presentado de "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad a lo establecido por Resolución General 100/19 en su art.1 b) Análisis, consideración, aprobación y ratificación de un balance de corte especial cerrado al 30/04/2022, con inventario de bienes de uso e informe de auditor independiente adjunto, para la subsanación de la sociedad de hecho adoptando el tipo societario de sociedad de responsabilidad limitada (art. 25 Ley 19.550., Modif. por Ley 26.994), resuelven por unanimidad y sin reserva alguna: 1) APROBAR Y RATIFICAR el Balance Especial de corte confeccionado al efecto, cerrado al día 30/04/2022, con inventario de bienes de uso e informe de auditor independiente, que se adjunta al presente.- 2) RATIFICAR la subsanación de la sociedad "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique Sociedad de Hecho", adoptando el tipo societario de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 19.550, reformada por Ley 26.994, dispuesta mediante Acta de Subsanción de fecha 22/12/2021, Acta de Subsanción Complementaria de fecha 10/05/2022, Acta de Subsanción Complementaria de fecha 19/08/2022. En virtud de ello la sociedad girara en plaza bajo la denominación de "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio en la Provincia de Cordoba y su sede social en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km.3, zona rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba. 3) RATIFICAR la modificación de las Cláusulas Quinta y Séptima del Contrato Social de fecha 01/12/2021 de la sociedad subsanada (Administración y Fiscalización), aprobado mediante el Acta de Subsanción de fecha 22/12/2021, ratificado mediante Acta de Subsanción Complementaria de fecha 10/05/2022 y Acta de Subsanción Complementaria de fecha 19/08/2022. 4) RATIFICAR la modificación de las Cláusulas Cuarta del Contrato Social de fecha 01/12/2021 de la sociedad subsanada (Capital Social), aprobado mediante el Acta

de Subsanción de fecha 22/12/2021, ratificado mediante Acta de Subsanción Complementaria de fecha 10/05/2022 y Acta de Subsanción Complementaria de fecha 19/08/2022, el que debidamente suscripto por los socios y certificado por Escribano Publico, se adjunta al presente formando parte integrante de la misma. 5) La Sra. Maria Carolina PERNAS DNI. 21.910.396, esposa del Sr. Hector Cesar JAESCHKE, DNI 16.977.299, presta conformidad en virtud de lo dispuesto en el art. 470 del CCCN. 6) RATIFICAR la Sede Social fijada, los Gerentes titulares, Síndicos Titulares y Suplentes designados mediante Acta de Subsanción Complementaria de fecha 10/05/2022, ratificados mediante Acta de Subsanción Complementaria de fecha 19/08/2022. RATIFICAR el Domicilio Especial fijado, mediante Acta de Subsanción Complementaria de fecha 19/08/2022. RATIFICAR la autorización: a la Sra. Lilian del Lujan Bertorello, DNI 17.352.527, Abogada, MP12-101, CUIT 27-17352527- con domicilio legal constituido en calle Formosa 60 de la localidad de Mattaldi, Pcia. de Cordoba, constituyendo domicilio procesal en calle Diag. Eugenio Garzón 428, 5to Piso, Dpto. A de la ciudad de Cordoba, República Argentina y domicilio electrónico ejbertorello@hormail.com, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público, facultándola para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas. Villa Valeria 28/09/2022.-

1 día - N° 409518 - \$ 5553,20 - 03/10/2022 - BOE

TALLER ELIAS BALL S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2022. Socios: 1) ELIAS BALLISTRERI, DNI N° 07.692.864, CUIL N° 23-07692864/9, de nacionalidad argentino, nacido el 15/06/1949, profesión: Comerciante, con domicilio en la calle Francisco de Toledo N° 1993, B° Ayacucho de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TALLER ELIAS BALL S.A.S. Sede: en calle Juan de Santiso y Moscoso N° 537, B° General Bustos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros, y/o asociada a terceros a la explotación del negocio de reparación y comercialización de rodados en general; incluyendo dicho objeto la reparación de chapa y pintura, mecánica ligera y microbollos de automotores, camiones y rodados en general de cualquier

tipo, nacionalidad y/o modelo; compra y venta de dichas unidades, repuestos, su importación y/o exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital Social es de PESOS CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 102.400.-), representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Sr. ELIAS BALLISTRERI, DNI N° 07.692.864, suscribe la cantidad de 102.400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ELIAS BALLISTRERI, DNI N° 07.692.864, en el carácter de administrador titular. La Sra. KARINA ELIZABETH BAZAN, DU - DOCUMENTO UNICO N° 23.451.703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de los administradores. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 409570 - \$ 2434,40 - 03/10/2022 - BOE

COMPAÑÍA ARGENTINA DE VIVIENDAS, CRÉDITOS GENERALES Y MANDATOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 172 del 14 de abril de 2022, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: Juan Martín Dahan, D.N.I. N° 21.394.999 (Presidente); Félix Agustín Dahan, D.N.I. N° 22.775.709 (Vicepresidente); Jorge Andrés Arias Meade, D.N.I. N° 25.610.169 (Director Titular); María de las Mercedes Dahan, D.N.I. N° 28.428.713 (Directora Suplente), todos los anteriores por el término de un ejercicio y fijan domicilio especial en Av. General Paz N° 7, de esta Ciudad.

1 día - N° 409594 - \$ 704 - 03/10/2022 - BOE

MARINELLI S.A.

RIO CUARTO

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 29/12/2021, se resolvió por unanimidad reducir el capital en la suma de \$375.910 reduciéndose el mismo a la suma de \$1.248.180, cancelándose 37.591 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor de \$10 y con derecho a un voto por acción y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: (capital

social – acciones) El capital social se fija en la suma de pesos un millón doscientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta (\$1.248.180) representado por ciento veinticuatro mil ochocientos dieciocho mil (124.818) acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta un quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550". Para los efectos previstos por el art. 204 LGS y a fines de eventuales oposiciones, se hace saber que Marinelli SA, cuit 30-54698082-7, inscrita ante el Registro Público en la matr. 2769-A, con domicilio social en calle Córdoba 961 de Río Cuarto (Cba). Por acta de asamblea general extraordinaria, de fecha 29/12/2021 ha decidido reducir, de manera voluntaria, su capital social, de \$1.624.090 a \$1.248.180. Valuación de su activo: \$357.534.340,85, valuación del pasivo: \$88.983.346,64.

3 días - N° 409618 - \$ 5175,60 - 05/10/2022 - BOE

MEADE – PUCHETA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 del 18 de abril de 2022, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: Félix Agustín Dahan, D.N.I. N° 22.775.709 (Presidente), en representación de las acciones Clase "A"; José Ignacio Dahan, D.N.I. N° 20.073.447 (Vicepresidente), en representación de las acciones Clase "B" Directores Suplentes: Juan Martín Dahan, D.N.I. N° 21.394.999, en representación de las acciones Clase "A" y Jorge Andrés Arias Meade, D.N.I. N° 25.610.169, en representación de las acciones Clase "B", todos por el término de dos ejercicios y fijan domicilio especial en Av. General Paz N° 7, de esta Ciudad.

1 día - N° 409595 - \$ 814,40 - 03/10/2022 - BOE

PISOS Y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO

Conforme acta de reunión de socios Número 6 de fecha 3 de mayo de 2022 se resolvió realizar cambio de domicilio de la sede social de calle Alvear 97, piso 1 departamento G, Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, para fijar el nuevo domicilio legal y administrativo de la sede social en calle Húsares 82, piso 2, Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, donde tiene la administración y dirección de sus negocios, lo que fue declarado bajo juramento por todos los presentes. Asimismo ra-

tificaron todos y cada uno de los actos llevados a cabo por la sociedad en los que se consignan como sede social el domicilio sito en Húsares 82, piso 2 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba. En virtud de la decisión adoptada, el art. 1 del instrumento constitutivo de PISOS y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S. quedó redactado del siguiente modo: "Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada PISOS Y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S., con sede social en calle Húsares 82, piso 2 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 409794 - \$ 1443,20 - 03/10/2022 - BOE

JUAN A. MEADE CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 33 del 21 de abril de 2022, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Juan Martín Dahan, DNI. 21.394.999, como Presidente; José Ignacio Dahan, DNI. 20.073.447, como Vicepresidente; Félix Agustín Dahan, DNI. 22.775.709, como Director Titular; y María de las Mercedes Dahan, DNI. 28.428.713, como Director Suplente; todos los anteriores por el término de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Avenida General Paz N° 7 de esta Ciudad.

1 día - N° 409597 - \$ 636,80 - 03/10/2022 - BOE

MAGASAGIO S.A.S.

AMPLIA EDICTO

Órgano de administración: La administración estará a cargo del Sra. Sabrina Gabriela, Giordano, DNI N° 34503089, CUIT N° 27-34503089-7 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada – según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 409536 - \$ 562,40 - 03/10/2022 - BOE

GRUPO NORIA S.R.L.

AMPLIACIÓN DE EDICTO

Conforme a lo requerido por la DIPJ, se amplía el edicto nro. 408773 publicado con fecha 28/09/2022, debiendo decir que por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 21/09/2022, el Sr. Sr. Gabriel Alejandro Tolosa, de nacionalidad argentina, DNI nro. 25.791.931, CUIT/CUIL nro. 20-25791931-6, de profesión comerciante, nacido el día 22 de Agosto de 1977, de 45 años de

edad, estado civil soltero con domicilio real en calle Cerro Mercedario nro. 943 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, cedió a los Sres. Norberto Ángel Regolini, de nacionalidad argentina, DNI nro. 25.766.076, CUIT/CUIL nro. 20-25766076-2, de profesión Contador Público Nacional, nacido el día 3 de Febrero de 1977, de 45 años de edad, estado civil casado, y la Sra. Ana Laura Vais, de nacionalidad argentina, DNI nro. 27.959.074, CUIT/CUIL nro. 27-27959074-6, de profesión comerciante, nacida el día 16 de Marzo de 1980, de 42 años de edad, estado civil casada, ambos con domicilio real en calle Francisco Vidal S/N de la ciudad de La Caleña, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de CINCUENTA (50) cuotas sociales de Pesos Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, de las cuales resulta titular de la sociedad "GRUPO NORIA S.R.L." en la siguiente proporción: a) Para el Sr. Norberto Ángel Regolini, DNI nro. 25.766.076, la cantidad de CUARENTA Y CINCO (45) cuotas sociales de valor nominal Pesos MIL (\$ 1.000,00) cada una. b) Para la Sra. Ana Laura Vais, DNI nro. 27.959.074, la cantidad de CINCO (5) cuotas sociales de valor nominal Pesos MIL (\$ 1.000,00) cada una.

1 día - N° 409656 - \$ 1948,40 - 03/10/2022 - BOE

AMDEST S.A.

REFORMA DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 del 09/09/2022 se reforma el art. 11° del estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. El mandato de Director no genera incompatibilidad alguna para el desarrollo de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o actividad, con las limitaciones previstas por las leyes 19.550 y sus modificatorias." Asimismo se eligen los miembros

del Directorio por un nuevo periodo estatutario, resultando electos: Presidente – Director Titular: Jorge Omar CHEMES, DNI 17.995.420; Vicepresidente – Directora Suplente: Verónica Analía EBOLE, DNI 20.346.810. Se deja constancia que la sociedad prescinde de Sindicatura-

1 día - N° 409675 - \$ 1808 - 03/10/2022 - BOE

TADEA S.R.L.

REUNION DE SOCIOS. Por acta de reunión de socios de fecha 23/09/2022 los socios de TADEA S.R.L CUIT N° 30-71678232-4, resolvieron por unanimidad: 1) Elegir como Gerente para el nuevo período a la socia Sra. Daniela Soria DNI 25.970.895, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Monte Buey N°8786 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba. 2) Aprobar los Balances Generales N° 1 y 2 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/08/20 y 31/08/21, respectivamente. 3) Analizar la puesta en marcha de "La Casa de la Rivera"- casa de medio camino, de lo cual surgió que el nivel de consultas y ocupación de la misma, resulta aceptable para tratarse de un establecimiento nuevo.

1 día - N° 409729 - \$ 864,80 - 03/10/2022 - BOE

MOBYDIGITAL S.A

Se Rectifica Publicación en el B.O.E. de Fecha 15/03/2022 N°368126 por error en el domicilio publicado. Quedando redactado de la siguiente manera donde dice "con domicilio especial en Tristán Malbran N° 4355 Planta Alta, Local 1, Barrio Cerro de las Rosa, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." Se Rectifica por "con domicilio especial en Carranza Nicanor 3871, Barrio Cerro de las Rosa, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 409803 - \$ 611,60 - 03/10/2022 - BOE

AUTOS CHOCADOS S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2022. Socios: 1) SILVIO JOSE GOMEZ, D.N.I. N°34455254, CUIT/CUIL N° 20344552542, nacido/a el día 12/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quinchan 1087, barrio Parque Republica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOS CHOCADOS S.A.S.Sede: Calle Grande Manuel 1069, barrio Parque Republica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración:

99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIO JOSE GOMEZ, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIO JOSE GOMEZ, D.N.I. N°34455254 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO NICOLAS MASSARI, D.N.I. N°43928787 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIO JOSE GOMEZ, D.N.I. N°34455254. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 409851 - s/c - 03/10/2022 - BOE

BLINDCOR S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2022. Socios: 1) NOELIA PAOLA MORETA, D.N.I. N°25964363, CUIT/CUIL N° 27259643630, nacido/a el día 24/06/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión General, con domicilio real en Calle Ecuador 1527, barrio Camara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLINDCOR S.A.S. Sede: Calle Ecuador 1527, barrio Camara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de

cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Escolta y protección de personas. Diseño, implementación. Instalación y mantenimiento de sistemas, dispositivos y aparatos de seguridad, custodia y vigilancia de personas, bienes y esta-

blecimientos. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. 16) Logística: asesorar, implementar, desarrollar y ejecutar todo tipo de proyecto, ya sean para el sector público o privado, vinculado con logística en general. Específicamente planificar e implementar por cuenta propia o de terceros, acciones de contacto con potenciales clientes, organizar cadenas de suministro, distribución, depósito y almacenamiento; presentaciones de productos y/o servicios, demostraciones de calidad de los productos y/o servicios, de las condiciones de uso, aplicación y obtención; confección de manuales de uso, prevención en la aplicación; como la efectiva y segura entrega de los productos y/o servicios a través de los canales de distribución, sean estos propios o de terceros. 17) Alquiler y comercialización de maquinaria y equipamiento industrial y de sus accesorios e insumos. 18) Servicio de limpieza e higiene en industrias en establecimientos públicos o privados y en domicilios particulares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA PAOLA MORETA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO OMAR RODRIGUEZ, D.N.I. N°11432044 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA PAOLA MORETA, D.N.I. N°25964363 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO OMAR RODRIGUEZ, D.N.I. N°11432044. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 409852 - s/c - 03/10/2022 - BOE

NF ELECTRONICA S.R.L.

REUNION DE SOCIOS. Publicación prescripta por art. n° 10 de Ley 19.550. El día 11 de agosto de 2022 a las 15:00hs, se desarrolló asamblea de socios en donde se decidió aprobar el siguiente

punto: "Modificación de fecha de cierre de ejercicio económico", en donde la fecha de cierre de ejercicio económico de la presente sociedad se indica en su artículo n° 10 de su contrato constitutivo, en fecha "30 de diciembre" de cada año, proponiendo por motivos de planificación comercial y contable que dicho cierre sea modificado para concluir el mismo en fecha "31 de diciembre" de cada año. Luego de una breve deliberación de la asamblea con la totalidad de los socios presentes, deciden por unanimidad la aceptación de la propuesta de modificación de la fecha de cierre de ejercicio económico por parte de la presente sociedad de responsabilidad limitada, por lo que se dará curso a su debida inscripción en el Registro Público correspondiente.-

1 día - N° 408879 - \$ 569,50 - 03/10/2022 - BOE

CENTRO TECNOLOGICO AGROPECUARIO S.A.

HERNANDO

CUIT 30-71009964/9. ELECCION DE AUTORIDADES. Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro 15, del 30/08/2022, la sociedad "CENTRO TECNOLOGICO AGROPECUARIO S.A. CUIT 30-71009964/9", Mat 15.494-A2, designa por el termino estatutario (tres ejercicios) las siguientes autoridades: en el cargo de DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Fabricio Gabriel GIRAUDO, DNI N° 22.145.200, argentino, nacido el 15/09/1971, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en Guemes N° 175 de Hernando; en el cargo de DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Javier Francisco GIRAUDO, DNI N° 14.005.745, argentino, nacido el 20/06/1961, divorciado, ingeniero agrónomo, con domicilio en México N° 257 de Hernando; en el cargo de DIRECTORES TITULARES: Mónica Graciela LOVAY, DNI N° 14.690.211, argentina, nacida el día 17/09/1961, viuda, empresaria agropecuaria, con domicilio en Colon N° 330 de Hernando, y Martín GONZALEZ, DNI N° 33.079.309, argentino, nacido el día 22/04/1987, soltero, ingeniero industrial, con domicilio en Colon N° 330 de Hernando y en el cargo de DIRECTORES SUPLENTE: Rafael Leonardo GIRAUDO, DNI N° 25.723.063, argentino, nacido el día 14/03/1977, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta provincial N° 10 N° 875 de Hernando y Joaquín GONZALEZ, DNI N° 35.671.451, argentino, nacido el 04/12/1990, soltero, empresario agropecuario, con domicilio en 25 de mayo N°408 de Hernando. Las autoridades del directorio antes indicadas (titulares y suplente) manifiestan con carácter de declaración jurada, que no se hallan afectados por ninguna

inhibición o incompatibilidad legal o reglamentaria para ejercer los cargos para los que fueron designados en los términos del art 264 de la LGS y cc y ninguno de ellos son personas políticamente expuestas y deciden todos fijar domicilio especial para todos los efectos legales (256 de la LGS) en Ruta Nro. 6 Km. 63 de la ciudad de Hernando.

1 día - N° 408914 - \$ 1301,50 - 03/10/2022 - BOE

PLATINUM VIAJES SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/9/22 se resolvió RECTIFICAR Y RATIFICAR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20/12/2021, resolviendo que debe entenderse que las autoridades electas mediante ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 20/12/2021 inician su mandato el 20/12/2021 y finalizan el mismo el 31/12/2022 ratificando todo lo demás en relación a la asamblea en cuestión.

1 día - N° 409848 - \$ 448,40 - 03/10/2022 - BOE

GONPRO S.A.

HERNANDO

CUIT 30-71301390-7. ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro 17 de 30/08/2022, la sociedad "GONPRO S.A. CUIT 30-71301390-7", Mat 14.208-A4, designa por el termino estatutario (tres ejercicios) las siguientes autoridades: en el cargo de DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Rafael Leonardo GIRAUDO, DNI N° 25.723.063, argentino, nacido el 14/03/1977, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta provincial N° 10 N° 875 de Hernando; en el cargo de DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Joaquín GONZALEZ, DNI N° 35.671.451, argentino, nacido el día 04/12/1990, soltero, empresario agropecuario, con domicilio en 25 de mayo N° 408 de Hernando; en el cargo de DIRECTORES TITULARES: Fabricio Gabriel GIRAUDO, DNI N° 22.145.200, argentino, nacido el día 15/09/1971, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en Guemes N° 175 de Hernando; y Martín GONZALEZ, DNI N° 33.079.309, argentino, nacido el día 22/04/1987, soltero, ingeniero industrial, con domicilio en Colon N° 330 de Hernando; y en el cargo de DIRECTORES SUPLENTE: Mónica Graciela LOVAY, DNI N° 14.690.211, argentina, nacida el día 17/09/1961, viuda, empresaria agropecuaria, con domicilio en Colon N° 330 de Hernando, y Javier Francisco GIRAUDO, DNI N° 14.005.745, argentino, nacido el día 20/06/1961, divorciado, ingeniero agrónomo, con domicilio en México N° 257 de Hernando. Las autoridades del directorio antes indicadas (titulares y

suplente) manifiestan con carácter de declaración jurada, que no se hallan afectados por ninguna inhabilitación o incompatibilidad legal o reglamentaria para ejercer los cargos para los que fueron designados en los términos del art 264 de la LGS y cc y ninguno de ellos son personas políticamente expuestas y deciden todos fijar domicilio especial (256 de la LGS) para todos los efectos legales en calle Italia Nro 84 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 408988 - \$ 1299,25 - 03/10/2022 - BOE

**VICTOR BAUTISTA BONSIGNORE Y
DANIEL ALEJANDRO VERDUNA S.A.**

PILAR

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 a los 01 días del mes de Septiembre del año 2022 los socios acuerdan Ratificar la denominación de la sociedad, la que será denominada "AGRO BONSI S.A." quedando el Artículo Primero del Estatuto social, redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "AGRO BONSI S.A.", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad Pilar, Provincia de Córdoba, República Argentina, estando facultado el Directorio para establecer agencias, sucursales, corresponsalías, representaciones y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero."

1 día - N° 409071 - \$ 812 - 03/10/2022 - BOE

INSUMOS Y ACOPIOS DEL SUR S. A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del día 31 de Agosto del 2022, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplentes, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE Oggero Char Diego Sebastián; D.N.I. 23.557.929 Y DIRECTOR SUPLENTE: Char Néilda Susana, D.N.I. 6.663.293. Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 409455 - \$ 558,80 - 03/10/2022 - BOE

LA MALUCA S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 17, de fecha 22/08/2022, se designó a la Sra. Luciana María Costamagna Garzón, D.N.I 33.832.215, en el cargo de Director Titular PRESIDENTE, y

al Sr. Máximo José Costamagna Garzón, DNI 32.059.058, en el cargo de Director Suplente por el término de TRES (3) ejercicios. Los nombrados hacen aceptación formal de sus cargos y manifiestan con carácter de declaración jurada no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas por los artículos 264 y 268 de la ley de sociedades comerciales. Los directores constituyen domicilio especial en calle San Jerónimo 167 Piso 14 Oficina "A" de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 409485 - \$ 858,80 - 03/10/2022 - BOE

SARAH S.A.

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/08/2022, se procedió a la ampliación del objeto social, modificándose el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual queda redactado como sigue: "Artículo 3°: La Sociedad, tiene por OBJETO dedicarse, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades que a continuación se detallan: I) INMOBILIARIA: a) Comercialización, compra, venta, permuta, y/o alquiler de inmuebles, así como también, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la constitución de fideicomisos, y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino. b) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. II) CONSTRUCCIÓN: a) Construcción y/o ejecución de obras de ingeniería y arquitectura publicas o privadas. Construcción y/o compraventa de todo tipo de inmuebles, Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de otras de ingeniería y/o arquitectura; b) Realizar negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. III) FINANCIERA: a) Conceder, con recursos propios, créditos para las financiaciones de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito hipotecarios o prendarios, y/o leasings y/o créditos en general. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de créditos en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; b) Negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios; c) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, de acciones obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de ca-

pital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Realizar aportes de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; d) Celebración de contratos de asociación o de sociedades comerciales con personas físicas y/o jurídicas, participando como socio accionistas, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. e) Constitución y/o administración de Fideicomisos en el carácter de fiduciarios. IV) COMERCIO Y SERVICIOS. a) Explotación, Gerenciamiento y/o Concesión de playas de Estacionamiento, garajes, depósitos de bienes muebles. b) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general, y/o todo tipo de concesión de espacio público o privado. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado con el objeto social.- A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país.- En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesionales habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. V) GASTRONÓMICAS: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. VI) RECICLADO: Captación, traslado, clasificación, tratamiento y reutilización o reciclado de residuos de todas las clases: públicos, privados, domiciliarios, de la industria del vidrio, del papel, del cartón del plástico, delatas de aluminio, de envases de hojalata y de los conocidos tetra-brick. VII) DEPORTIVAS: a) Construcción y/o explotación de gimnasios: Construcción y/o explotación de complejos deportivos, relacionados con el deporte y disciplinas afines en todas sus variantes, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disci-

plinas afines, explotación en todas sus formas de canchas de fútbol, vóley, básquet, patinaje, paddle, tenis, handball, jockey, squash, pelota paleta, pileta de natación, gimnasio con aparatos y la enseñanza y capacitación en distintos deportes; b) Locación: Locación de las instalaciones a instituciones educativas a los fines deportivos y de recreación; c) Explotación de negocios: La explotación comercial de los negocios de venta de articulo deportivos, cafetería, confitería, restaurante y guarda de vehículos; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, en el ámbito de explotación comercial de las instalaciones deportivas; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria, y la explotación o alquiler en todas sus variantes, para seminarios, reuniones, cursos, congresos y toda clase de eventos de salas y al aire libre relacionados con la actividad deportiva; d) Organización y producción de eventos: la organización, producción, realización y comercialización de eventos y espectáculos deportivos de cualquier naturaleza relacionados siempre con el objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para cumplir con su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive instalaciones de sucursales en el interior o exterior de la República Argentina, e) Asesoramiento: Brindar asesoramiento y representar deportistas y/o empresas a tales fines."

1 día - N° 409583 - \$ 7809,20 - 03/10/2022 - BOE

PINEROLO SA.

ONCATIVO

ELECCION DE AUTORIDADES

Que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2022 (Acta N° 26), se resolvió de modo unánime la elección del nuevo Directorio de PINEROLO S.A. el que quedara integrado de la siguiente manera: Director Titular

y Presidente del Directorio el señor Daniel José Montironi, DNI: 12.776.418, Director Titular y Vicepresidente el señor Rafael Guillermo Montironi DNI: 16.312.882, ambos con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 540 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba; Directores Suplentes los señores Matías Luciano MONTIRONI, DNI N° 31.921.599, y Gastón Ezequiel MONTIRONI, DNI N° 31.921.598, ambos con domicilio real en calle Obispo Luque N° 1158, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550, como así tampoco encontrarse incluidos dentro de la Nómina de Personas Expuestas Políticamente aprobada por la UIF. Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real.

1 día - N° 409591 - \$ 1514 - 03/10/2022 - BOE

ESTANCIAS LA GRULLA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2021, se resolvió la elección de la Sra. María Carla Pérez, DNI 23.205.267 como Directora Titular Presidente, y de la Sra. Zoe Caro Catamaglia, DNI 44.578.751 como Directora Suplente por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 409636 - \$ 365,60 - 03/10/2022 - BOE

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

RIO CUARTO

Según Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 08/07/2022 de Agropecuaria Cattalano S.A. se resolvió por unanimidad: 1) La designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) El motivo de llamado a Asamblea fuera de término; 3) La Ratificación de las Asambleas Celebradas Con Fecha del 19/12/2011; 15/07/2012; 22/12/2014; 02/01/2015; 01/03/2017; 21/06/2017; 19/01/2018; 07/06/2018; 27/08/2018;

10/10/2018; 10/05/2019; 10/09/2019; 24/09/2019; 21/10/2019; 28/10/2019; 03/08/2020; 09/04/2021; ; 28/05/2021; 12/10/2021 y 23/11/2021; 4) La aprobación de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de diciembre de 2021 y consideración del Proyecto de Distribución de utilidades.

1 día - N° 409801 - \$ 1000,40 - 03/10/2022 - BOE

RIO CUARTO

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

Según Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 26/08/2022 de Agropecuaria Cattalano S.A. se resolvió por unanimidad: 1) La designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) La Rectificación de las Asambleas Celebradas Con Fecha del 19/12/2011; 01/03/2017; 21/06/2017; Dejar sin efecto lo actuado en las Asambleas celebradas con fecha 15/07/2012 y 01/10/2018; y Ratificar todo lo actuado en la Asamblea celebrada con fecha 08/07/2022 salvo lo rectificado en el mismo acto.

1 día - N° 409815 - \$ 609,20 - 03/10/2022 - BOE

INTERSIL SAS

Por reunión de socios del 31/08/2022 se nombro al Sr. MICHAEL JAMES SKRZYPEK, DNI 92.532.577 como representante legal de la sociedad, quien en el acto acepto el cargo en debida forma y constituyo domicilio en Santa Rosa 631 Of. B de la Ciudad de Cba. Y se reformo el art 8 del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente forma: "ART 8: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. CAROLE ANNE JACKSON, DNI 92.660.126 y del Sr. MICHAEL JAMES SKRZYPEK, DNI 92.532.577, quienes la ejercerán en forma conjunta, indistinta, alternada, simultanea y/o separadamente. En caso de ausencia o impedimento por parte de los representantes legales, corresponderá a la reunión de socios la designación de sus reemplazantes. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 409450 - \$ 968 - 03/10/2022 - BOE